

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



**LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS:
CASOS ASAMBLEA LEGISLATIVA Y CASA PRESIDENCIAL DE EL SALVADOR**

TESINA PRESENTADA POR:

GARCÍA VÁSQUEZ DANIEL HUMBERTO

MÁRQUEZ QUINTEROS YESENIA ARELY

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

LICENCIATURA EN PERIODISMO

DOCENTE DIRECTORA:

LICDA. ANA MILAGRO HERNÁNDEZ RIVAS

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, SEPTIEMBRE DE 2010

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ING. RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ

RECTOR

ARQ. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ RAMOS

VICERRECTOR ACADÉMICO

MAESTRO OSCAR NOÉ NAVARRETE ROMERO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHÁVEZ

SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. JOSÉ RAYMUNDO CALDERÓN MORÁN

DECANO

DR. CARLOS ROBERTO PAZ MANZANO

VICEDECANO

MAESTRO JULIO CESAR GRANDE RIVERA

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. ROBERTO ANTONIO MAZA EMESTICA

JEFE DE DEPARTAMENTO

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

LICDA. ANA MILAGRO HERNÁNDEZ RIVAS

DOCENTE DIRECTORA

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis, si bien ha requerido de esfuerzo y mucha dedicación de mi parte, mi compañera y directora docente de tesis, no hubiese sido posible su culminación sin la ayuda desinteresada de todas y cada una de las personas que a continuación mencionaré y muchas de las cuales han sido un soporte muy fuerte en mi vida y carrera universitaria.

Primero gracias a **Dios**, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

También agradezco hoy y siempre a mi madre **Anabel Vásquez** porque a pesar de todas las dificultades siempre procuró mi bienestar y está claro que si no fuese por su esfuerzo, mis estudios no hubiesen sido posibles, gracias a ella aprendí a dar mis primeros pasos en la vida y hoy camino hacia el éxito por su más grande inversión en mi, su tiempo y amor. Que Dios te bendiga siempre madre, eres el más grande regalo que Dios me ha dado.

A mi compañera de investigación **Yesenia Márquez**, por su apoyo incondicional en todos los momentos difíciles que compartimos, además por los ánimos y esfuerzo que me infundió, su colaboración, cariño y paciencia que siempre tuvo conmigo. Por haber compartido conmigo sus conocimientos y hoy la alegría de finalizar con éxitos nuestra carrera.

De igual manera mi más sincero agradecimiento a mi directora de tesis, **Licda. Milagro Hernández** quien puso todo su empeño, dedicación, tiempo, conocimientos y comprensión para que realizar este trabajo.

Daniel Humberto García Vásquez.

AGRADECIMIENTOS

Primero a **Dios** quien ha sido mi guía y fortaleza, para enfrentar las diversas dificultades a lo largo de la carrera y de la realización de este trabajo., pues sin la ayuda del todopoderoso no hubiera podido concluir de manera satisfactoria cada una de mis metas.

A mis padres sin los cuales no estaría escribiendo estas líneas, quienes me brindaron y me brindan todo su apoyo a cada momento, a mi **Madre Rosa Elvira Quinteros de Márquez** de quien es este logro más que mío, nunca le terminaré de agradecer todo el sacrificio hecho por mí, su comprensión en todos los sentidos. Gracias, gracias...Mamita.

Como no agradecer a mis hermanos, a los que tengo cerca y que de una forma u otra han estado junto a mí para ayudarme, a mis hermanos en la distancia a quienes siento tan cerca que han sido como padres para mí, siempre pendientes de darme todo su apoyo.

Finalmente, pero como en algún momento del trabajo lo dijimos “pero no por eso menos importante”, a mi compañero, amigo, una persona súper especial en mi vida **Daniel García**, si vos, quiero decirte que en lo personal tengo mucho que agradecerte, a pesar de los obstáculos logramos terminar exitosamente la investigación, fue un trabajo en equipo. Dios es la guía para nuestras vidas y es el único que sabe cuál es nuestro destino, pero quiero que sepas que siempre estarás en mi corazón.

Besos y abrazos a todas las personas a las que amo y aprecio que han estado y estarán conmigo en mis logros y dificultades.

Yesenia Arely Márquez Quinteros

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	VI	
CAPÍTULO I: DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO		
1.1 Planteamiento del problema.....	9	
1.2 Objetivos.....	12	
1.3 Justificación.....	13	
1.4 Limitaciones y alcances del estudio.....	17	
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO		
2.1 Antecedentes del objeto.....	19	
2.2 Definición de términos y relación entre conceptos.....	24	
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA		
3.1 Definición y justificación de la muestra.....	28	
3.2 Definición de la técnica.....	33	
3.3 Tipo de estudio.....	35	
3.4 Procedimiento.....	37	
CAPÍTULO IV: EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.....		39
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
Conclusiones y Recomendaciones para Pagina Web de Casa Presidencial de El Salvador	84	
Conclusiones y Recomendaciones para Página Web de Asamblea Legislativa.....	88	
Propuesta para página Web de Casa Presidencial de El Salvador.....	91	
Propuesta para página Web de Asamblea Legislativa de El Salvador.....	93	
REFERENCIAS CONSULTADAS.....		95
ANEXOS.....		98

INTRODUCCIÓN

Un gobierno electrónico, posee un significado que trasciende el tan solo hecho de crear sitios oficiales en el ciber espacio que les permita a las entidades públicas, promover su imagen o información estrictamente de carácter institucional. No es el equivalente a difundir en sus páginas Web: misión, visión, objetivos, nombres de funcionarios y datos generales de las instituciones públicas. Ni se agota con la creación de espacios en sus sitios Web donde los ciudadanos puedan dejar comentarios, dudas o reclamos.

Hay que partir de la necesidad de crear vínculos más cercanos y efectivos entre los gobernantes y ciudadanos. Debe ser prioridad el desarrollo de procesos comunicativos entre los tomadores de decisiones y los distintos sectores de la sociedad, procesos que coadyuven a la gobernabilidad de un país y eso requiere de replantear los mecanismos de participación ciudadana para que sean más incluyentes, mejoramiento de los servicios prestados por el Estado, mayor transparencia en el manejo de la cosa pública –lo que conlleva al mejoramiento del acceso a la información pública- entre otras cosas.

A esto debemos sumar la importancia que ha tomado la implementación de nuevas tecnologías y su ejecución en las Comunicaciones y la administración pública, lo que permite mayor eficiencia en algunos aspectos administrativos. Para el desarrollo de este estudio se adoptó la concepción de gobierno electrónico que propone Diego Cardona, que lo define como “la continua optimización en la prestación de servicios públicos, acceso a la información pública y participación ciudadana mediante la transformación interna y externa

de las relaciones con base en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)¹.

Además se presenta de manera sistemática la información sobre las prácticas de gobierno electrónico en dos instituciones del sector público: la Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador.

Este estudio abarca cuatro grandes capítulos, el primero denominado Determinación del Objeto de Estudio que incluye los objetivos alcanzados durante su desarrollo, seguido de los principales argumentos por los que se realizó la investigación planteados en la justificación, además de señalar las limitaciones y alcances.

En el segundo capítulo se detalla el Marco Teórico, que contiene los antecedentes del objeto de estudio relacionados con su aparición en El Salvador, los principales elementos que lo constituyen una novedosa forma de crear vínculos entre gobernantes y ciudadanos junto a referencias de otras sociedades y sus principales avances en la democracia. Se añaden algunos estudios que han servido como referencia y el marco jurídico en relación al tema, la delimitación espacio temporal de la investigación, y se plantea la pregunta que sirvió de guía.

Además se ofrece un apartado con la principal terminología utilizada en la investigación y la relación entre los conceptos, para una mejor comprensión de los planteamientos vertidos en el desarrollo del estudio.

¹ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

Luego en el tercer apartado se explica la Metodología utilizada para la ejecución de la investigación, aquí se estableció todo lo referente a la muestra utilizada, la técnica desarrollada, luego se explica el tipo de estudio y el procedimiento que se siguió para la elaboración.

Se presenta de manera sistemática los resultados obtenidos tras el procesamiento de la muestra y se desarrollan una serie de resúmenes mensuales referentes a los datos obtenidos bajo el sometimiento de las páginas Web a los cuadros de análisis, para luego presentar un consolidado de los resultados obtenidos.

Se anexan, además, los modelos de instrumentos de recolección y análisis de datos, las referencias bibliográficas, las entrevistas realizadas y un DVD que contiene la muestra del objeto de estudio, es decir, las páginas Web de Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de los meses de abril, mayo y junio del año 2010.

CAPÍTULO I DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En El Salvador se han realizado esfuerzos por incorporar la idea de gobierno electrónico, la cual da su asomo por primera vez bajo la tutela de la Comisión Nacional para la Sociedad de la Información (CNSI) en el año 2006, a partir del lanzamiento del programa E-País, en éste se plantea que la creación de la Sociedad de la Información implica modificar la forma de pensar, hacer las cosas, organizarse, relacionarse entre las personas, hacer negocios, educarse y comunicarse².

En una sociedad donde lo único constante es el cambio, hay mayores exigencias a todo nivel: mejores servicios proveídos por el gobierno, mejores productos, mayor transparencia y acceso a la información pública³. Situación que lleva a los gobiernos a adoptar el concepto de gobierno electrónico, con el fin de generar una dinámica que les permita modernizar sus funciones y tener una comunicación más cercana con la sociedad.

Es por ello que la implementación de un gobierno electrónico toca elementos que son fundamentales para el desarrollo de la democracia, como el acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

Asimismo la gestión de la información institucional requiere de mecanismos claros y operativos para que la información pueda estar al acceso de cualquier ciudadano y tienen el

² Comisión Nacional para la Sociedad de la Información, Gobierno Electrónico de El Salvador, San Salvador, 2006, Pág. 2.

³ Comisión Nacional para la Sociedad de la Información, ob. cit., Pág. 2.

reto de desarrollar nuevos sistemas de archivo, bases de datos para que los ciudadanos puedan discriminar y hacer búsquedas efectivas.

Es en ese sentido que las instituciones públicas deben garantizar en la información: calidad, oportunidad, niveles básicos de confiabilidad pues lo que está en juego no es simplemente su imagen institucional, sino la responsabilidad ante otras instituciones públicas y la ciudadanía del manejo de la cuestión pública.

Por otra parte la sola existencia de páginas Web en la Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador no es garantía de la implementación de una estrategia de gobierno electrónico, con lo que puedan cumplir la responsabilidad de rendir cuentas a la ciudadanía y lograr mayor eficiencia en la gestión gubernamental, sino el uso que le dan al recurso tecnológico para promover este proceso de comunicación con la ciudadanía.

Se debe tomar en cuenta que en El Salvador no existe una Ley de Acceso a la Información Pública, el único respaldo a ese derecho se encuentra en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador y establece que “toda persona tiene derecho a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que se le resuelvan, y a que se le haga saber lo resuelto”⁴.

Por otra parte, la Asamblea Legislativa tiene en estudio dos anteproyectos de Ley de Acceso a la Información Pública, uno presentado por el partido de gobierno Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y otro por un grupo promotor integrado por el Instituto Iberoamericano del Derecho Constitucional, la Universidad

⁴ El Salvador, ob.cit., revisión 2002, Art.18, Pág.12

Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), Asociación Salvadoreña de Radiodifusores (ASDER) y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).

Tomando como base la transparencia institucional, se puede afirmar que la implementación del gobierno electrónico implica una serie de etapas: nivel presencial, interacción, transacción, transformación y participación ciudadana. En resumen, el desarrollo de una estrategia de gobierno electrónico requiere de una nueva visión de transparencia en la gestión pública, un liderazgo gubernamental efectivo, una visión de largo plazo y el compromiso incorporar las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para impulsar la gobernabilidad de manera efectiva a través de la plataforma Web⁵.

Para el autor mexicano Ramón Muñoz Gutiérrez, especialista en innovación gubernamental de México, la revolución digital reta la capacidad de respuesta gubernamental ante las crecientes demandas ciudadanas. El ciudadano pasivo es un concepto del pasado, el gobierno enfrentará nuevas formas de participación pública en la toma de decisiones y deberá tener listos los canales para darles un seguimiento exitoso⁶.

Es por ello que se considera a la participación ciudadana como elemento intrínseco de la democracia, para el desarrollo de sociedades con principios de igualdad de oportunidades y de toma de decisiones a nivel político y de manera incluyente, es una situación de la realidad que atañe a El Salvador.

⁵ Benítez, José Luís y otros, ob.cit., Pág. 24-25.

⁶ Presidencia de la República de México, e-Gobierno: Una Estrategia para la Innovación de la Administración Pública Federal Avances y Logros 2001 – 2002, México, 2002.

1.2 OBJETIVOS

General

Analizar y determinar si la Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador, cumplen con los principios de una estrategia de gobierno electrónico a través de sus páginas Web.

Específicos

- I. Realizar un diagnóstico para conocer si existe la aplicación de principios del gobierno electrónico por parte de la Asamblea Legislativa y Casa Presidencial, mediante el análisis de la estructura de los espacios virtuales y el uso que hacen de este recurso dichas instituciones.

- II. Describir el proceso comunicativo que plantean las páginas Web de la Asamblea Legislativa y Casa Presidencial, partiendo de una categorización de los espacios dentro de las mismas y cómo podrían redefinir las relaciones de las instituciones con los ciudadanos.

- III. Se establecerá la fase en la que se encuentran Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador, para presentar una propuesta a partir de los resultados del análisis de la implementación o no de los principios de un gobierno electrónico en las dos instituciones públicas.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de las Tecnologías de la Comunicación y de la Información (TIC's) -en especial Internet- han propiciado nuevas formas de Comunicación, cambiando los paradigmas comunicativos que se desarrollan bajo la perspectiva de los medios de comunicación tradicionales.

Es así que en la actualidad la influencia y el desarrollo de las TIC's han revelado sociedades interactivas que, aún con dificultades, evolucionan de sistemas lineales de procesamiento de información a sistemas transversales, de modelos de Comunicación y producción cultural unidireccionales y jerarquizados a formas de expresión e intercambio simbólico multidireccionales⁷.

En este contexto en el que se desarrollan nuevas aplicaciones tecnológicas, la interrelación entre gobernantes y gobernados también sufre ciertos cambios. Para el estudio y explicación de estos cambios, hoy en día se ha introducido el concepto de gobierno electrónico, el cual integra la implementación de las nuevas tecnologías en la innovación de las relaciones internas y externas de las instituciones públicas y nuevos mecanismos de funcionamiento organizacional tales como: acceso a la información, prestación de servicios, realización de trámites en línea y participación ciudadana.

El Salvador no es ajeno a dicha situación y partiendo de esfuerzos por incorporar el concepto de gobierno electrónico, es que surgió la idea de estudiar si se están implementando los principios de una estrategia de gobierno electrónico en dos instituciones

⁷ Sierra Caballeros, Francisco, Mitos y fronteras teóricas de los sistemas multimedia en la educación superior [en línea], Marzo 1999 [citado 2 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/6.html>.

públicas: la Asamblea Legislativa y Casa Presidencial El Salvador, cabe resaltar que fueron seleccionadas por la importancia que tienen dentro de la gobernabilidad en la sociedad salvadoreña.

La Asamblea Legislativa es un cuerpo colegiado -así como lo establece la constitución- compuesto por diputados y que tienen fundamentalmente la atribución de legislar⁸.

Sin embargo no toda actividad de la Asamblea consiste en el legislar. También tiene atribuciones de control político sobre el Órgano Ejecutivo, decreta el Presupuesto de ingresos y egresos de la Administración Pública, así como sus reformas.

También debe recibir los informes de labores del Órgano Ejecutivo por medio de sus Ministros y aprobarlo o desaprobarlo. Al igual que recibir informe de labores del Fiscal General de la República, Procurador General de la República, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Presidente de la Corte de Cuentas de la República y el Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Puede nombrar comisiones especiales para la investigación de asuntos de interés nacional y adoptar los acuerdos y recomendaciones que estimen necesarios, con base al informe de dichas comisiones e interpelar a los Ministros o Encargados del Despacho y a los presidentes de las Instituciones Oficiales autónomas⁹.

⁸ El Salvador, Constitución de la República de El Salvador 1983, revisión 2002, Art.131, Pág.57

⁹ Idem.

Por su parte, el Órgano Ejecutivo lo constituye la Presidencia y Vice Presidencia de la República, Ministros y Viceministros de Estado y sus funcionarios dependientes. Sin embargo Casa Presidencial es la más alta autoridad entre todas las instituciones antes mencionadas, por lo que todas las políticas públicas dentro del plan de gobierno son ejecutadas por los distintos Ministerios y dependencias de los mismos por mandato del Presidente.

Es por ello que de ser implementada una política encaminada a desarrollar el gobierno electrónico en El Salvador, Casa Presidencial debe ser la principal promotora de la iniciativa desde su plataforma Web.

En ese sentido se consideró de vital importancia analizar las nuevas tecnologías como espacios de interacción social que pueden transformar los procesos de comunicación y redefinir las relaciones entre los individuos que conforman la sociedad.

En El Salvador han existido iniciativas encaminadas a la aplicación de nuevas tecnologías para el mejoramiento de procesos de comunicación entre instituciones del Estado y la ciudadanía, tal es el caso del programa E-país elaborado por la Comisión Nacional para la Sociedad de la Información en el año 2006, que persigue modernizar las instituciones del gobierno mediante el uso intensivo de las nuevas tecnologías¹⁰.

Esto es un ejemplo que el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) están desarrollándose en alguna medida en El Salvador, es por ello que se consideró importante generar un estudio específico sobre su avance en este ramo y

¹⁰Comisión Nacional para la Sociedad de la Información, ob.cit., Pág. 2.

cómo se transforman los procesos comunicativos a partir de su implementación en instituciones del Estado.

En el desarrollo de iniciativas para el mejoramiento de la eficiencia gubernamental, algunos países en América Latina han desarrollado programas sobre la aplicación de las nuevas TIC's bajo el concepto de gobierno electrónico, que se define como todas aquellas actividades basadas en el uso de Internet, que el Estado desarrolla para aumentar la eficiencia de la gestión pública, mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos y proveer a las acciones del gobierno de un marco mucho más transparente que el actual¹¹.

Partiendo del concepto de gobierno electrónico se prosiguió a constatar su avance en el caso salvadoreño, en dos instituciones públicas (la Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador), y si éstas cumplen con los principios del gobierno electrónico mediante el uso de sus respectivas páginas Web.

¹¹ Gasco, Mila, Impacto Organizacional e institucional de Proyectos de Gobierno electrónico [en línea], [citado 2 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: <http://www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Gasco.pdf>.

1.4 LIMITACIONES Y ALCANCES DEL ESTUDIO

1.4.1 LIMITACIONES

Es pertinente plantear que durante la investigación **“La Implementación del Gobierno Electrónico en Instituciones Públicas: Casos Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador”**, se presentó la limitante con una de las fuentes y fue para la entrevista con el Jefe de Prensa de la Asamblea Legislativa de El Salvador, Sr. Guillermo Valencia.

Al Sr. Valencia en reiteradas ocasiones le fue solicitada la entrevista que permitiría contrastar los resultados del estudio con la estrategia comunicacional que desarrolla dicho poder del Órgano del Estado, sin embargo por sus diversas ocupaciones no brindó la información necesaria.

Por otra parte los encargados del sistema informático de las instituciones públicas en estudio no fueron entrevistados, en el caso de la Asamblea Legislativa se dificultó por el cambio de jefatura en esa área.

Y en el caso de Casa Presidencial, la entrevista semi-estructurada prevista para ser realizada al Jefe de Prensa, José Luis Funes no pudo ser resuelta directamente con él, ya que transfirió la entrevista con el Jefe de Gobierno Electrónico e Integración de Sistemas, Juan Francisco Gonzáles, quien resolvió de forma unificada las preguntas elaboradas para el estudio.

No obstante no influyó en el procesamiento de la muestra por lo que se procedió a su respectivo análisis y posteriormente la obtención de resultados.

1.4.2 ALCANCES

En cuanto a su alcance se considera que este estudio es de mucho valor para el Departamento de Periodismo de la Universidad de El Salvador, así como otras escuelas de Comunicaciones, en el entendido que se convierte en un precedente investigativo de la implementación o no de la estrategia de gobierno electrónico en el país.

Específicamente en la Carrera de Periodismo sirve como antecedente para nuevos estudios, al mismo tiempo podrá ser utilizada con fines educativos en las materias de Derecho de Información, como parte del conocimiento que el periodista debe tener sobre el derecho al libre acceso a la información pública.

Otra asignatura será en Opinión Pública debido a que los estudiantes pueden analizar qué opinan los públicos sobre cómo el gobierno en turno utiliza sus páginas Web para establecer o no, una interacción con los ciudadanos en la que se busque satisfacer sus necesidades.

En caso de mejorar el plan de estudio de la Carrera de Periodismo en la Universidad de El Salvador, este estudio puede ser retomado para una cátedra de Periodismo Digital.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

Las sociedades Latinoamericanas han experimentado cambios en sus democracias, como producto de movimientos políticos a través de su historia, los cuales han creado espacios sociales para llevar a la práctica los principios de la ciudadanía, a fin de que los mismos sean parte activa en la construcción de su propio futuro.

Para que estos procesos puedan desarrollarse de manera eficaz es necesario ampliar los vínculos entre los gobernantes o instituciones del Estado y el ciudadano, es de suma importancia evaluar con detalle el proceso comunicativo que permite esa interrelación que genera cambios sustanciales para el entendimiento entre los seres humanos y desarrollo de las sociedades.

Estos cambios políticos y sociales, permiten entender hoy en día, los grandes progresos en el reconocimiento de los derechos ciudadanos, el establecimiento de gobiernos más comprometidos con las demandas de amplios sectores de la población y el desarrollo de formas más participativas de descentralización en la toma de decisiones y del ejercicio del poder, llevando la política fuera de las instituciones y a lo interno de los conjuntos sociales¹².

El Salvador sufrió enfrentamientos de carácter armado durante 12 años (1980-1992), entre la población civil y gobiernos que habían limitado la distribución justa de la riqueza nacional. La predominancia del sistema político salvadoreño ha sido la democracia

¹² Sistema Nacional de Salud de El Salvador, Política Nacional de Participación en Salud 2009, San Salvador, 2009, Pág. 7.

representativa, en la que por años se han venido tomando decisiones en nombre de las mayorías sin que éstas se sientan realmente inmersas en la toma de decisiones.

De ahí la necesidad de mejorar la Comunicación entre gobernantes y ciudadanos, sobre todo en una sociedad post-guerra. Luego de los Acuerdos de Paz nadie escribió el manual de entendimiento para aprender a vivir un proceso de reconciliación y de una transformación hacia la democracia participativa que construya una sociedad más incluyente de los sectores, para la creación de políticas públicas.

Por otra parte desde las iniciativas que se promovieron en la campaña electoral de 2009, que están establecidas en el programa de gobierno 2009-2014, del ahora Presidente constitucional de la República de El Salvador, Carlos Mauricio Funes Cartagena, trazan como ejes transversales de su gobierno “La ética, transparencia y el derecho de la ciudadanía de acceso a la información pública”.

Dicho documento establece elementos de interés que pueden enmarcarse dentro de este estudio como la rendición de cuentas. Se propone un gobierno participativo, abierto dialogante y concertador para la unidad nacional, lo cual significa ampliar la participación de la población para la toma de decisiones.

En los últimos años han surgido esfuerzos para la “modernización” del estado, dentro de la estructura organizativa, que pasa por la difusión, uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC’s), tanto por parte del personal de las instituciones públicas, como por la población en general.

Muestra de ello ha sido el programa lanzado durante el año 2006 en El Salvador denominado “E-País”, que desarrolla aspectos concernientes al gobierno electrónico como herramienta para satisfacer las múltiples demandas de servicios de la sociedad en su conjunto, con el fin de generar una dinámica que le permita modernizar sus funciones y tener una comunicación más cercana con la sociedad.

Así, el gobierno electrónico debe convertirse en una fuerza impulsora del avance de la Sociedad de la Información, dado que el gobierno por su carácter de proveedor de servicios, puede actuar como un agente promotor del cambio; a través de la implementación de políticas que permitan extender con equidad los servicios públicos a la ciudadanía; siendo un ejemplo de usuario democrático y eficiente de tecnologías.

Un estudio más reciente realizado por un grupo de la Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, llamado “El gobierno electrónico en El Salvador”, revisa el estado actual de 13 dependencias inmediatas del Ejecutivo, en el que se analiza este fenómeno, enmarcado en la inclusión de tecnologías novedosas, donde sugiere nuevos planteamientos metodológicos y de formulación de aspectos a evaluar.

Además se contó con el estudio “Rendición de Cuentas en el sector público de El Salvador”, realizado por académicos de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), durante el 2008, enfocándose en cuatro instituciones del sector público: la Asamblea Legislativa, la Corte de Cuentas de la República, la Fiscalía General de la República y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

En este estudio sobre la rendición de cuentas se plantea: la existencia de diferentes estándares de evaluación internacional, quienes establecen que la información pública debe

cumplir con al menos cuatro características: accesibilidad, relevancia, calidad y confiabilidad¹³. Dichos elementos sirvieron para el análisis de las informaciones y el aprovechamiento de espacios virtuales que mejoren los vínculos sociales.

Uno de los autores retomados para este estudio fue Diego Cardona quien explica las etapas del gobierno electrónico, lo cual también fue aplicado para esta investigación. La primera es la **Presencia o de información**, donde las instituciones de la administración pública utilizan las TIC's para entregar información básica al público. Y agrega que esta etapa contiene una simple presentación desde la perspectiva de la organización.

Mientras que en la segunda, de **Interacción**, las agencias o instituciones amplían la capacidad de los servicios proveídos a través de las TIC's. Por ejemplo el ciudadano puede acceder a información crítica y contactarse con la institución vía correo electrónico.

En la tercera, denominada como **Transacción**, las agencias adicionan aplicaciones de auto servicio para que el ciudadano pueda realizar trámites completos en línea. Sin embargo, esta dinámica no genera implicaciones en las estructuras organizacionales o funcionales de las agencias de la administración pública. Ni hay sinergias entre instituciones, las actividades son de manera independiente y el ciudadano es el enlace con otras instituciones.

Al llegar a la cuarta fase, de **Transformación**, el salto es cultural e implica una redefinición de los servicios y de la operación de la administración pública. Se crea una

¹³ Benítez, José Luís y otros, Rendición de cuentas en el sector público de El Salvador, San Salvador, UCA editores, 2008, Pág. 26- 27.

integración total entre agencias y entre niveles regionales, así como con el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y el ciudadano.

Finalmente la quinta etapa llamada, de **Participación Democrática**, permite al ciudadano intervenir activamente en la definición de las políticas públicas a través del ejercicio del voto. Además el ciudadano puede hacer la revisión del quehacer político de los dirigentes elegidos¹⁴.

A partir de los antecedentes antes señalados en relación al concepto de gobierno electrónico, referidos a como ha hecho su aparición en El Salvador, los principales elementos que lo constituyen una novedosa forma de crear vínculos entre gobernantes y ciudadanos, además de señalar algunos estudios que han servido como referencia; el presente estudio toma relevancia al plantear la situación actual de la Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador, en cuanto a si cumplen o no con los principios requeridos para un gobierno electrónico, a partir del uso de sus páginas Web.

¹⁴ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

2.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS Y RELACIÓN ENTRE CONCEPTOS

Para llevar a cabo esta investigación fue de gran importancia tener claridad en una serie de conceptos fundamentales para el desarrollo del estudio, entre ellos se tiene al **gobierno electrónico** que según Diego Cardona, hace referencia a “la continua optimización en la prestación de servicios públicos, acceso a la información pública y participación ciudadana mediante la transformación interna y externa de las relaciones con base en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Es necesario comprender que las herramientas básicas radican en la implementación de las **nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)**, la Asociación americana de las tecnologías de la información (Asociación Americana de las Tecnologías de la Información): las define como «el estudio, el diseño, el desarrollo, el fomento, el mantenimiento y la administración de la información por medio de sistemas informáticos, esto incluye todos los sistemas informáticos no solamente la computadora, este es solo un medio más, el más versátil, pero no el único; también los teléfonos celulares, la televisión, la radio y los periódicos digitales.

La aplicación de estas nuevas tecnologías tienen que estudiarse en la sociedad salvadoreña bajo el concepto de la **Sociedad de la Información** y ha sido oportuno contar con la definición que detalla el programa E-País, en este se plantea que la creación de la Sociedad de la Información implica modificar la forma de pensar, hacer las cosas, organizarse, relacionarse entre las personas, hacer negocios, educarse y comunicarse.

Como tal las sociedades se mantienen en constante cambio, ésto genera en los ciudadanos mayores exigencias a todo nivel: mejores servicios proveídos por el gobierno, mejores productos, mayor transparencia y acceso a la información pública. En ese rumbo los gobiernos adoptan el concepto de gobierno electrónico, a fin de generar una dinámica distinta que les permita modernizar sus funciones y tener una comunicación más eficaz y cercana con la sociedad.

El termino **Rendición de Cuentas** “no equivale únicamente a informar y ni siquiera al de permitir el acceso a la información sobre la gestión de los gobernantes y funcionarios públicos. Tampoco se agota en que éstos lleven a cabo su gestión de manera transparente. El acceso a la información y transparencia son condiciones necesarias para el ejercicio de la rendición de cuentas, como tales favorecen el control político sobre los gobernantes y funcionarios que son quienes deben rendir cuentas”¹⁵.

Bajo esta línea el acceso a la **Información pública**, para el caso del estudio se considera un derecho consagrado que permite el control, monitoreo y participación del individuo social en los asuntos públicos, del Estado y de las instituciones gubernamentales.

Dentro del conjunto de conceptos es necesario hacer énfasis en la relación directa del tema con la **Participación ciudadana** que se entiende como la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno de su ciudad, autonomía o país, para que una ciudad o un país modernos proporcionen los mejores servicios y oportunidades a la población, debe contar con gobiernos abiertos y receptivos, dispuestos a

¹⁵ Benítez , José Luís y otros, ob.cit. Pág. 5.

escuchar lo que los ciudadanos y ciudadanas les quieren transmitir para contribuir a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos.

No se puede obviar la interrelación que existe entre los conceptos anteriores y las nuevas formas de participación de la ciudadanía en las tomas de decisiones que atañen a su forma de vida social, es así como **Democracia participativa** explica esa expresión amplia, que se suele referir a formas de democracia en las que los ciudadanos tienen una mayor participación en la toma de decisiones políticas que la que les otorga tradicionalmente la democracia representativa.

Puede definirse con mayor precisión como un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas. En la actualidad se manifiesta usualmente por medio de referendos o plebiscitos que los representantes elaboran para consultar a la ciudadanía o por medio de iniciativas de consulta que los ciudadanos presentan a los representantes.

En contraparte se entiende por **Democracia representativa** cuando el pueblo delega la soberanía en autoridades elegidas de forma periódica mediante elecciones libres. Estas autoridades en teoría deben actuar en representación de los intereses de la ciudadanía que los elige para representarlos.

Como parte del análisis en esta investigación se partió del monitoreo de **Páginas Web**, en ese sentido es necesario conocer en qué consisten, y las entendemos como a un espacio virtual en el que se encuentra información sobre un tema en concreto y que está

formado por varios documentos a un espacio virtual formado por un único archivo o documento.

Teniendo claro estos conceptos que fueron importantes para el estudio se debe recordar que este lo que ha proyectado es determinar la implementación del gobierno electrónico en las instituciones públicas de la Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador, mediante el uso que hacen del recurso virtual como son sus páginas Web.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

El análisis cualitativo que se denominó “La Implementación del Gobierno Electrónico en Instituciones Públicas, casos: Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador”, se basó en las plataformas Web que son de acceso público en internet, de donde la muestra se recolectó y comprendió los meses de abril, mayo y junio del año 2010.

El monitoreo de la páginas Web se realizó semanalmente, es decir fueron cuatro al mes y en total doce en los tres meses por cada una. Además la selección del día de captura de la página Web se hizo de manera aleatoria a fin de tener una perspectiva de la frecuencia de actualización y también debido a los cambios que podrían generarse de forma repentina.

El principal argumento para hacer una captura semanal de cada una de las páginas Web en estudio, fue por la facilidad con que pueden hacerse modificaciones y los cambios significativos podrían registrarse al menos cada siete días.

La captura de las páginas Web de Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador fue posible por la utilización de la técnica del Análisis Documental, el cual se define como “un proceso ideado por el individuo (investigador) como medio para organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos, cuyo índice de producción excede sus posibilidades de lectura y captura”¹⁶.

¹⁶ Peña Vera, Tania, Pirela Morillo, Johann, La complejidad del análisis documental, [en línea] 2007 [citado 5 de abril de 2010] Disponible en World Wide Web: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n16/n16a04.pdf>.

La acción de este proceso se centra en el análisis y síntesis de los datos plasmados en dichos soportes mediante la aplicación de lineamientos o normativas de tipo lingüístico; a través de las cuales se extrae el contenido sustantivo que puede corresponder a un término concreto o a conjuntos de ellos tomados aisladamente, o reunidos en construcciones discursivas. Por consiguiente, su finalidad es facilitar la aproximación cognitiva del sujeto al contenido de las fuentes de información.¹⁷

Los cuadros de análisis se desglosaron en seis categorías importantes para determinar en qué medida son aplicados los principios de gobierno electrónico:

1. Vínculo/página Web: Comprende el nombre de cada uno de los espacios de la página Web.

2. Descripción: caracterización de forma narrativa sobre la estructura del contenido en el espacio asignado a una información o servicio específico.

3. Características de la información pública:

Accesibilidad: Información que está al alcance de cualquier ciudadano.

Se entiende entonces el acceso que tiene cualquier ciudadano a la información que contiene la página Web, es decir que no existe ningún tipo de restricción.

Relevancia: Se cuenta con archivos o base de datos para que cualquier persona pueda discriminar y hacer búsquedas efectivas.

Calidad: Información brindada de manera completa y oportuna a quien la solicita.

¹⁷ Idem.

Confiabledad: Que tiene su respaldo necesario para ser publicada y responsabilidad comprobada.

4. Etapa del gobierno electrónico: partiendo de los niveles que establece el teórico Diego Cardona.

La primera es la **Presencia o de información**, donde las instituciones de la administración pública utilizan las TIC's para entregar información básica al público. Y agrega que esta etapa contiene una simple presentación desde la perspectiva de la organización.

Mientras que en la segunda, de **Interacción**, las agencias o instituciones amplían la capacidad de los servicios proveídos a través de la TIC's. Por ejemplo el ciudadano puede acceder a información crítica y contactarse con la institución vía correo electrónico.

En la tercera, denominada como **Transacción**, las agencias adicionan aplicaciones de auto servicio para que el ciudadano pueda realizar trámites completos en línea. Sin embargo, esta dinámica no genera implicaciones en las estructuras organizacionales o funcionales de las agencias de la administración pública. Ni hay sinergias entre instituciones, las actividades son de manera independiente y el ciudadano es el enlace con otras instituciones.

Al llegar a la cuarta fase, de **Transformación**, el salto es cultural e implica una redefinición de los servicios y de la operación de la administración pública. Se crea una integración total entre agencias y entre niveles regionales, así como con el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y el ciudadano.

Finalmente la quinta etapa llamada, de **Participación Democrática**, permite al ciudadano intervenir activamente en la definición de las políticas públicas a través del ejercicio del voto. Además el ciudadano puede hacer la revisión del quehacer político de los dirigentes elegidos.

5. Resumen: Constará de los datos más relevantes de los apartados, descripción, análisis de la información y etapa del gobierno electrónico.

Finalizado el cuadro de análisis de cada página Web por mes se procedió a una breve síntesis que abarca todos cambios significativos del mes, en pocas palabras se convierte en un consolidado mensual del cuadro.

Por otra parte se establece un resumen de los tres meses de muestra por cada página Web, en total dos, uno de Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador, eso dio como resultado los insumos necesarios para la elaboración de un diagnóstico sobre la implementación de gobierno electrónico en dichas instituciones, en donde se identificaron los principales problemas, luego se establecieron las principales causas y para finalizar las consecuencias o impactos en la sociedad salvadoreña.

Además de las instituciones públicas en estudio (Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador), se seleccionó a los Jefes o asesores de las Unidades de Comunicaciones, quienes explicarían las estrategias o políticas informativas que tienen trazadas y los objetivos que persiguen, con la utilización de las nuevas tecnologías, específicamente el uso de la plataforma Web. También se planteó trabajar con los encargados del sistema informático de las instituciones públicas mencionadas, para conocer

los lineamientos que siguen para la realización de las páginas Web. Sin embargo se presentaron limitantes, las cuales están detalladas en el apartado respectivo.

3.2 DEFINICIÓN DE LA TÉCNICA

Las técnicas como un conjunto de herramientas que sirvieron para conocer La Implementación del Gobierno Electrónico en Instituciones Públicas, casos: Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador” fueron elementos del Análisis Documental, el cual se constituye un proceso ideado por el individuo (investigador) como medio para organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos, cuyo índice de producción excede sus posibilidades de lectura y captura¹⁸.

La acción de este proceso se centra en el análisis y síntesis de los datos plasmados en dichos soportes mediante la aplicación de lineamientos o normativas de tipo lingüístico; a través de las cuales se extrae el contenido sustantivo que puede corresponder a un término concreto o a conjuntos de ellos tomados aisladamente, o reunidos en construcciones discursivas. Por consiguiente, su finalidad es facilitar la aproximación cognitiva del sujeto al contenido de las fuentes de información.¹⁹

La razón de la utilización de esta técnica, en primer lugar radicó en la descripción de la forma como están estructuradas las páginas Web y la función que cumplen, en segundo lugar por ser más factible ya que la información a la que se accedió es de carácter público.

Al mismo tiempo, para llevar a cabo esta técnica se hizo uso del programa Memoweb 3.05, con el que se contó con la base de archivo de las páginas Web para su posterior análisis.

¹⁸ Loc.cit.

¹⁹ Peña Vera, Tania, Pirela Morillo, Johann, La complejidad del análisis documental, [en línea] 2007 [citado 5 de abril de 2010] Disponible en World Wide Web: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n16/n16a04.pdf>.

En un segundo momento se procedió a gestionar para efectuar las entrevistas semi-estructuradas a los respectivos Jefes de comunicaciones junto a encargados del sistema informático de la Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador respectivamente, para conocer si las estrategias comunicacionales y la utilización de los espacios virtuales responden a la implementación de principios básicos del gobierno electrónico.

3.3 TIPO DE ESTUDIO

Dentro del tipo de investigación el estudio se clasifica desde su finalidad, alcance temporal, profundidad, su amplitud, y por último pero no menos importante por su carácter.

Es así como este estudio por su finalidad se enmarcó como una investigación aplicada, ya que no busca generar teorías, más bien solventar la necesidad de la sociedad de ser incluida, conocer los procesos de Comunicación entre gobernantes y ciudadanos para mejorar los vínculos de interacción social para el desarrollo democrático participativo.

En su alcance temporal fue de forma sincrónica, puesto que el estudio sobre la implementación del gobierno electrónico en las instituciones públicas de Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador, se efectuó en tiempo continuo.

La profundidad de la investigación se determinó como descriptiva-explicativa, por tal razón se realizó un diagnóstico de la implementación del gobierno electrónico en las instituciones delimitadas por el estudio, luego se efectuó una descripción del proceso comunicativo desarrollado en las mismas y cómo redefinen las relaciones con los ciudadanos a fin de crear vínculos sociales que permitan el fortalecimiento de la democracia²⁰.

Por su amplitud es un estudio microsociológico, ya que desde el momento de delimitar dos páginas Web de dos instituciones del sector público en específico (Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador), se establece que el estudio se efectuó a un

²⁰ Bunge, Mario, La investigación científica: Su estrategia y su filosofía, Barcelona, Editorial Ariel, 1989, Pág. 46.

grupo reducido de organismos públicos, sin ánimos de generalizar ni llegar a grupos más amplios²¹.

Más que cuantificar el problema se procedió a caracterizarlo, descubriendo significados e interpretando los resultados desde la lógica del proceso comunicativo; por lo tanto su carácter es cualitativo.

²¹ Idem.

3.4 PROCEDIMIENTO

En una primera fase se realizó una revisión detenida y actualización teórica del proyecto de investigación, con el aporte de la asesora asignada por el Departamento de Periodismo de la Universidad de El Salvador, Ana Milagro Hernández Rivas quien fue la Docente directora quien dirigió el proceso para el desarrollo de la investigación.

La segunda fase consistió en la ejecución del trabajo de campo, el cual comprendió asesorías con los especialistas en el tema del gobierno electrónico, seguido del análisis documental que comprendió el monitoreo de las páginas Web, luego la gestión para la ejecución de las entrevistas a los Jefes de las Unidades de Comunicaciones y encargados del sistema informático de las instituciones públicas.

En la tercera fase, los datos obtenidos en el trabajo de campo fueron sometidos a un proceso de análisis e interpretación que brindó los resultados del estudio, lo que permitió la elaboración de un diagnóstico sobre la implementación del gobierno electrónico en las instituciones públicas de la Asamblea Legislativa y Casa Presidencial de El Salvador.

Para la cuarta fase se partió de los datos proyectados por el estudio, en las que se determinó la situación actual de la implementación del gobierno electrónico en dichas instituciones, lo que sirvió de insumos suficientes para la elaboración de conclusiones y recomendaciones.

Como quinta y última fase se procedió a la entrega del documento final, dando por concluido el proceso de grado y brindando la facultad de ostentar a la Licenciatura en Periodismo.

CAPÍTULO IV EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS DEL MONITOREO DEL MES DE ABRIL DE LA PÀGINA WEB DE CASA PRESIDENCIAL DE EL SALVADOR.

Durante las primeras cuatro semanas del monitoreo correspondiente al mes de abril, de la página Web de Casa Presidencial de El Salvador en los espacios de Presidencia y Vicepresidencia se registraron cambios únicamente en el apartado de noticias, declaraciones y discursos del Presidente y Vicepresidente.

Con respecto a la Secretaría de Inclusión Social solamente tiene habilitado el apartado de la información institucional y biografía, observándose aquí únicamente variaciones en las actualizaciones de las notas informativas, demostrando así, que el espacio que posee la institución no es dinámico, es decir no existen apartados específicos que generen la interacción entre los ciudadanos y los funcionarios. El usuario se limita a conocer la información institucional y no puede hacer búsquedas selectivas de información de interés propio.

En base a esos hallazgos el apartado de la Secretaría de Inclusión Social que es una parte de la página Web de Casa Presidencial, se determina que bajo la caracterización que hace Diego Cardona sobre el gobierno electrónico, existen deficiencias, ya que ello implica innovación en las relaciones internas y externas del gobierno con: Otras agencias

gubernamentales, sus propios empleados, las empresas y el ciudadano²², en este último elemento – el ciudadano- no se observan aplicaciones o espacios designados de manera específica que permitan tal sinergia.

Por otro lado la teorización sobre gobierno electrónico que hace Diego Cardona detalla que debe afectar a la organización y función de gobierno en lo relativo a: acceso a la información y participación ciudadana, en ese sentido la Presidencia establece un foro de participación de representantes de la sociedad civil, entre ellos empresarios, iglesias, medios de comunicación y otros, para la creación de insumos sobre la ley de Acceso a la Información Pública y Reformas a la ley de Ética Gubernamental.

Este elemento muestra rasgos de la quinta etapa del gobierno electrónico llamada Participación Democrática, en la que se permite al ciudadano intervenir activamente en la definición de las políticas públicas a través del ejercicio del voto. Además el ciudadano puede hacer la revisión del quehacer político de los dirigentes elegidos²³.

Sin embargo antes de señalar a este aspecto como plena aplicación de gobierno electrónico es necesario detallar que existen aspectos que se escapan y que no permiten el desarrollo completo de la democracia participativa, entre estos se destaca que la discusión y resolución final de la iniciativa no es estrictamente de carácter vinculante, simplemente se limita a generar cierta discusión y debate de la propuesta de ley que el ejecutivo presentará. La Presidencia no explica la forma concreta o metodología a seguir para que sean incluidas las propuestas de los representantes de cada sector.

²² Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

²³ Idem.

Empero existen muchos instrumentos legales que reconocen el derecho de los ciudadanos a la información bajo el control del Estado. Así por ejemplo, El Salvador ha ratificado la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y en su artículo 13 reconoce la libertad de pensamiento y de expresión. Eso comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras²⁴.

Además se comprobó que la participación en los temas de discusión en el foro son relativamente pocas en comparación a la cantidad de visitas que reciben, por ejemplo en algunos de los apartados del foro se tienen doscientas seis visitas pero solo cinco respuestas, situación que se repite en los diferentes espacios del foro. Esto indica poco interés de los mismos actores de la sociedad involucrados para hacer aportes significativos, lo que podría deberse a la falta de cultura de participación ciudadana.

Dando seguimiento al análisis de este foro puede señalarse que este apartado es apenas un indicio mínimo de interacción entre el Órgano Ejecutivo y la ciudadanía, que brinda al menos pocos espacios para que algunos sectores de la sociedad expresen sus opiniones ante un tema de interés público, entendiendo a éste como: el conjunto de pretensiones relacionadas con las necesidades colectivas de los miembros de una comunidad y protegidas mediante la intervención directa y permanente del Estado²⁵.

²⁴ Rosales, Miroslava, A fuego lento se cocina ley de transparencia y acceso a la información [en línea] Revista digital Contrapunto octubre 2009 [citado 15 de mayo 2010] Disponible en World Wide Web: http://www.contrapunto.com.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=1525:a-fuego-lento-se-cocina-ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion&catid=47:politica-nacionales&Itemid=57.

²⁵ Huerta Ochoa, Carla, El concepto de interés público y su función en materia de seguridad nacional [en línea] [citado 10 de mayo 2010] Disponible en World Wide Web: <http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2375/8.pdf>.

Los elementos de este concepto compuesto son el “interés” y lo “público”, el interés se refiere al valor o importancia que tiene una cosa para una persona o grupo de personas, lo que implica la existencia de una estimación valorativa y, simultáneamente, la de un provecho, resultado o utilidad que esas cosas o bienes tienen, una conveniencia o necesidad, tanto en el orden moral como en el material. Lo “público” por su parte, está referido a aquello que es ó pertenece al pueblo, la comunidad, las personas en general, pero que no es de titularidad individual²⁶.

En ese sentido es necesaria una metodología que genere participación masiva y de ciudadanos que no necesariamente sean representantes de alguna institución. Ello indica que el mecanismo aún responde a un modelo de participación representativa.

Se entiende por Democracia representativa cuando el pueblo delega la soberanía en autoridades elegidas de forma periódica mediante elecciones libres. Estas autoridades en teoría deben actuar en representación de los intereses de la ciudadanía que los elige para representarlos²⁷.

Para generar un proceso comunicativo más incluyente y más cercano a las necesidades de la población hace falta un mecanismo que le permita a la ciudadanía obtener información específica mediante búsquedas en línea. En referencia a esto y haciendo la comparación con lo dicho por Cardona, en cuanto a que el gobierno electrónico afecta a la organización y función de la administración pública en lo relativo a prestación de servicios el uso que se hace de la página Web se queda corto.

²⁶ Idem

²⁷ Benítez , José Luís y otros, Rendición de cuentas en el sector público de El Salvador, San Salvador, UCA editores, 2008, Pág. 11.

De la misma manera dentro de los servicios que ofrece este espacio virtual existen insumos que son de interés plenamente periodístico tal es el caso de fotografías e información de las actividades realizadas por funcionarios entre otras, sin tomar en cuenta servicios de interés para este sector como agenda de funcionarios, peticiones de información, informes sobre rendición de cuentas, entre otros.

Por otra parte el Vicepresidente quien al mismo tiempo cumple funciones de Ministro de Educación ad honórem, Salvador Sánchez Cerén, recurre a las redes sociales las cuales hoy en día se han convertido en un medio popular para el intercambio de opiniones, conocimientos y ocio, tal es el caso de Twitter, a pesar de ello el Ministerio de Educación tan sólo cuenta con ciento siete seguidores en esta red social y ciento ochenta y ocho comentarios (tweets).

Por tanto puede inferirse que no hay participación sustancial de los ciudadanos partiendo del número de seguidores en la red social.

También desde esta página se puede conectar con el sitio Web del Ministerio de Educación, y a la página personal del Vicepresidente.

Esta entidad de gobierno provee elementos que se identifican como parte de la segunda fase del gobierno electrónico, que se denomina “Interacción”²⁸, donde las agencias o instituciones amplían la capacidad de los servicios proveídos a través de la TIC’s. Por

²⁸ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

ejemplo el ciudadano puede acceder a información crítica y contactarse con la institución vía correo electrónico.

Además de la información básica en la página Web de Casa Presidencial se tiene la posibilidad de ver en línea el canal estatal que da cobertura a algunas actividades presidenciales. También incluye enlaces al discurso ofrecido por el Presidente en el marco de los Acuerdos de Paz., las biografías del Presidente y Vicepresidente, documentos sobre el Parque Nacional Montecristo y Parque Ecológico El Manzano. Igualmente a noticias relacionadas con transparencia y anticorrupción. Con lo que remarca que el uso de esta página Web es en su mayoría de carácter institucional.

ANÁLISIS DEL MONITOREO DEL MES DE MAYO 2010 DE LA PÁGINA WEB DE CASA PRESIDENCIAL DE EL SALVADOR

Durante el desarrollo del segundo mes de monitoreo de la página Web de Casa Presidencial se registraron leves cambios en su portada, entre ellos un apartado que brinda la posibilidad de revisar el Informe presentado a la Asamblea Legislativa en el Caso Diego de Holguín Tramo II, por la Secretaría para Asuntos Estratégicos, Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción junto al Ministerio de Obras Públicas.

Según las líneas estratégicas de la Secretaria para Asuntos Estratégicos una de sus principales áreas de trabajo es la “Lucha contra la corrupción”, en este sentido establece dentro de sus acciones concretas está promover la rendición de cuentas de las entidades del Órgano Ejecutivo además de mejorar y estandarizar los sitios Web de las entidades del Órgano Ejecutivo de acuerdo a los estándares e indicadores internacionales de gobierno electrónico transparente²⁹.

Aunque la publicación en la página Web del informe sobre el caso Diego de Holguín Tramo II pudiera interpretarse como un paso en materia de transparencia y rendición de cuentas, es necesario que este tipo de acceso a materiales críticos, no sólo se brinde exclusivamente en éste tema, sino en otros que son de igual importancia, como un informe sobre las condiciones en las que encontraron las finanzas de Casa Presidencial cuando entró el nuevo gobierno del Presidente Funes, información de los gastos en

²⁹ Secretaría para Asuntos Estratégicos de El Salvador, Sub Secretaría de Transparencia [en línea], Áreas de trabajo, Lucha contra la Corrupción [Citado 13 de agosto 2010], Disponible en World Wide Web: http://asuntosestrategicos.presidencia.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=54&Itemid=106.

propaganda de la administración anterior como la actual y licitaciones públicas entre otros temas.

Por otra parte se identifican los rasgos más básicos de la aplicación de gobierno electrónico, como son: los espacios de discursos, visitas internacionales, declaraciones, galería de fotos, noticias, este último se actualizan de forma continua en la medida que el Presidente asiste a actividades públicas y se catalogan como información básica y de carácter institucional.

Contrario a lo anterior, el espacio de “Otra Información de Interés” presenta datos desactualizados que se remontan al 16 de abril, y “Visitas internacionales” desde el 15 de marzo, todo en el marco de la información oficial o institucional, por tanto se denota poco o nulo interés por utilizar la herramienta del ciberespacio de una forma óptima. Teniendo en cuenta la importancia de la tecnología que la teoría informacional plantea, al decir que es una herramienta, y como tal, no induce el cambio social por sí misma, aunque puede contribuir a moldearlo en la medida en que sea portadora de características potencialmente transformadoras³⁰.

Además, el foro de consulta que está vigente durante todo el mes de mayo corresponde a la segunda etapa denominada “Interacción”, donde las agencias o instituciones amplían la capacidad de los servicios proveídos a través de la TIC’s. Por ejemplo el ciudadano puede acceder a información crítica y contactarse con la institución

³⁰ Finkelievich, Susana, E-Política y E-Gobierno en América Latina, [en línea], [citado el 4 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: <http://www.links.org.ar/infoteca/E-Gobierno-y-E-Politica-en-LATAM.pdf>].

vía correo electrónico³¹. En el foro diversos ciudadanos tienen la oportunidad de participar en la generación de insumos para la elaboración de la propuesta de Ley de Acceso a la Información Pública y Reformas a la Ley de Ética Gubernamental, además de brindar un vínculo con la institución.

En ese mismo sentido el análisis de la página Web de Casa Presidencial, se determina que a excepción del foro que durante el mes de abril y parte de mayo funcionó para hacer partícipes a diversos ciudadanos, el resto es información establecida de una forma unidireccional, es decir la información fluye en una sola dirección y se reduce a la mera transmisión de información³².

Aunque es de resaltar la actualización de la mayoría de sus espacios manteniéndose la clasificación de la información proporcionada como accesible porque Información que está al alcance de cualquier ciudadano, es decir que no existe ningún tipo de restricción.

En el caso de la Secretaría de Inclusión Social existe un estancamiento y únicamente se observan actualizaciones en la información sobre las últimas actividades de la Primera Dama y Secretaria de Inclusión Social, por lo que no se observan criterios unificados para desarrollar el espacio en la Web que le ha sido asignado.

³¹ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

³² Comas Viñas, Xavier, Manual de Gestión de Comercio [en línea], mailxmail.com, 19 de mayo 2008 [citado 2 de junio 2010] Disponible en World Wide Web: <http://www.mailxmail.com/curso-manual-gestion-comercio-primera-parte/comunicacion-unidireccional-comunicacion-bidireccional>.

Por otro lado, aunque Vicepresidencia ha mostrado cambios mínimos en su portada en la mayor parte del mes de mayo y no actualiza los espacios de noticias, discursos, galería de fotos ni audios. En el último monitoreo muestra en su portada un espacio denominado “Emergencia por lluvias”, que contiene un Foto reportaje, llamado “Respuesta inmediata de Gobierno del Cambio ante Tormenta Agatha”. También incluye un radio boletín de la Vicepresidencia.

Al mismo tiempo la Vicepresidencia a pesar que no actualiza la mayoría de sus espacios, es el caso de noticias, discursos, galería de fotos y audios, trata de crear vínculos más estrechos con la ciudadanía, desde ampliación de recursos como brindar el correo electrónico del Vicepresidente y hace uso de la red social Twitter, aunque la participación en la misma no sea masiva es una herramienta que permite la interacción con el funcionario.

Por otra parte ofrece un radio boletín en el que se brinda información sobre la emergencia provocada por la tormenta Agatha, dando así un nuevo servicio que no provee la Presidencia, cambiando de esa forma del formato de hipertexto a multimedia, en pocas palabras no sólo ofrece la información escrita en la Web, sino aplica una estrategia más fácil para que el usuario acceda a ella y pueda informarse.

En base a lo anterior se han observado que Vicepresidencia posee aspectos planteados en la teoría informacional, donde se expresa que las nuevas formas de organización de lo informativo por medio de los sistemas digitales de procesamiento de datos que han modificado, de hecho, las habituales pautas de consumo y expresión cultural

de la ciudadanía³³. Es decir que con la mejor utilización del espacio virtual, como es la página Web se puede transformar el uso que los ciudadanos hacen de las Nuevas tecnologías, creando vínculos más estrecho entre gobernantes-gobernados.

³³ Finkelievich, Susana, E-Política y E-Gobierno en América Latina, [en línea], [citado el 4 de abril 2010]
Disponible en World Wide Web: <http://www.links.org.ar/infoteca/E-Gobierno-y-E-Politica-en-LATAM.pdf>].

ANÁLISIS DEL MONITOREO DEL MES DE JUNIO 2010 DE LA PÁGINA

WEB DE CASA PRESIDENCIAL DE EL SALVADOR

En este período se registraron algunos cambios en su plataforma inicial, debido a la inclusión de los espacios de Secretaría para asuntos Estratégicos, Secretaria de Cultura y Secretaría Técnica e hipervínculos para revisar el Plan Quinquenal de Desarrollo y el Discurso de Informe Primer año de Gobierno.

En el marco del cumplimiento del primer año de gobierno del Presidente Mauricio Funes, la página Web fue utilizada para la retransmisión del discurso presidencial en línea, tomando como base la señal de la cadena de los medios de comunicación nacional. Lo cual podría considerarse como beneficioso para los salvadoreños que viven fuera del país.

Sin embargo sigue manteniendo un esquema de comunicación unilateral y de difusión de información de carácter institucional, es decir que este espacio es utilizado únicamente para comunicar lo que el funcionario dice, sin ofrecer en su plataforma virtual herramientas o apartados específicos para que los ciudadanos manifiesten su opinión sobre lo dicho por el Presidente y si ello cubre sus verdaderas necesidades.

En el caso de las tres Secretarías incluidas en el mes de junio (Secretaría para asuntos Estratégicos, Secretaria de Cultura y Secretaría Técnica), poseen una estructura similar, sin embargo se destaca que algunas de estas dependencias incluyen en sus espacios el uso de recursos virtuales que podrían mejorar la interacción entre gobernantes y gobernados, como en el caso de la Secretaría de la Cultura, que posee enlaces con las redes sociales de Facebook en el que cuenta con al menos dos mil ochocientos veinticuatro

“amigos” y Twitter con ochenta y cinco seguidores además de ochenta y dos comentarios (tweets), las cuales son utilizadas principalmente para hacer comentarios y recibir información de sus actividades, ofrecen la posibilidad al usuario de hacer consultas vía correo electrónico y brindan también directorio de funcionarios.

Sin embargo aunque existan más elementos de interactividad en estos espacios, dicha acciones se enmarcan en una segunda etapa que es la interacción, Diego Cardona expone que en esta fase las agencias o instituciones amplían la capacidad de los servicios proveídos a través de la TIC's. Por ejemplo el ciudadano puede acceder a información crítica y contactarse con la institución vía correo electrónico³⁴. Sin embargo esa situación señala que no hay avance hacia otras etapas.

Otra observación a destacar es que son las dependencias de Casa Presidencial, como Vicepresidencia, la Secretaría para asuntos Estratégicos, Secretaria de Cultura y Secretaría Técnica las que expresan más elementos de interactividad con el ciudadano, a pesar que Casa Presidencial cuenta con una Unidad de Gobierno Electrónico e Integración de Sistemas Innovación Tecnológica e Informática, la cual establece en su misión promover el uso innovador, eficiente y eficaz de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como medio para mejorar y modernizar la gestión pública y los servicios al ciudadano. (Ver anexo N° 22 entrevista Casa Presidencial).

Eso significa que no son los espacios propios que relacionan al Presidente los que busquen la creación de vínculos más cercanos con una mayor participación ciudadana.

³⁴ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

Contrario a lo que se replantean las democracias contemporáneas que disponen de numerosas innovaciones, como comunicación bidireccional electrónica entre ciudadanos y funcionarios, foros políticos y grupos virtuales de discusión e intercambio de información política, e incluso, opciones de e-voto en referéndums y elecciones³⁵.

Para el caso de la Vicepresidencia en el mes de junio cuenta con un nuevo espacio denominado “Sala de prensa”, donde se ponen a disposición algunos discursos realizados por el Vicepresidente, Salvador Sánchez Cerén. Sin embargo este tipo de herramienta no incluye elementos más importantes o que brinden mejores insumos a la prensa, consultas en línea, agenda del funcionario, información sobre planes y programas que desarrollan, informes de rendición de cuentas, ni siquiera memoria de labores. Además este espacio se remite a repetir los discursos para lo cual ya existía un apartado dispuesto a ello.

En ese sentido se identifican problemas en aplicar la visión de la Unidad de Gobierno Electrónico que pretende que El Salvador cuente con una sociedad de la información centrada en el individuo, inclusiva y orientada al desarrollo, donde todos puedan crear, acceder, utilizar y compartir información y conocimientos, habilitando a las comunidades, personas y/o empresas, para alcanzar su potencial pleno, mejorando así, la calidad de vida de la sociedad. (Ver anexo N° 22 entrevista Casa Presidencial). En todo caso debe ofrecer mejores recursos y la facilidad de acceso a ellos para que los medios tradicionales también sean partícipes del mejoramiento de la relación entre la administración pública y el ciudadano.

³⁵ Finkelievich, Susana, E-Política y E-Gobierno en América Latina, [en línea], [citado el 4 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: <http://www.links.org.ar/infoteca/E-Gobierno-y-E-Politica-en-LATAM.pdf>.

RESUMEN DE ANÁLISIS DE LOS MONITOREOS DE LA PÁGINA WEB DE CASA PRESIDENCIAL DE EL SALVADOR

A lo largo del análisis de la muestra que comprendió los meses de abril, mayo y junio del año 2010, en la página Web de Casa Presidencial se identificaron aspectos relacionados al gobierno electrónico, bajo los primeros niveles establecidos por el autor Diego Cardona, principalmente **Presencia e Interacción**³⁶.

Durante los tres meses se observaron las publicaciones, modificaciones y actualizaciones en los diferentes espacios dentro del sitio Web, lo que permitió identificar los principales avances y estancamientos en el desarrollo de los principios de gobierno electrónico, lo que podría generar nuevos elementos para el mejoramiento o retroceso de los procesos democráticos y en especial en la relación gobierno- ciudadano.

La Comunicación como tal permite establecer estos lazos y sin duda alguna, hoy en día el uso de los nuevos recursos tecnológicos son herramientas que deben conocerse, desarrollarse y permitir mejores vínculos a nivel social, político, económico y cultural. Es por ello que bajo los preceptos que establece la teoría Informacional, se adopta la concepción de la comunicación que “incluye todos los procedimientos mediante los cuales una mente puede influir en otra”. De esta manera, se consideran todas las formas que el hombre utiliza para transmitir sus ideas: la palabra hablada, escrita o transmitida (teléfono,

³⁶ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

radio, páginas, telégrafo, Web, entre otros), los gestos, la música, las imágenes, los movimientos, entre otras³⁷.

Simultáneamente en el muestreo de la página Web de Casa Presidencial, además fueron analizados los sitios específicos asignados a la Secretaría de Inclusión Social y la Vicepresidencia de la República.

No obstante durante el último mes de monitoreo se insertaron nuevos apartados para la Secretaría Técnica de la Presidencia, Secretaría de Asuntos Estratégicos y Secretaría de la Cultura.

Detallando los principales hallazgos del análisis se encontró que el recurso Web, es de recurrente uso para fines principalmente de difusión de información institucional, como la publicación de noticias, declaraciones textuales, fotografías, declaraciones en audios y discursos transcritos del Presidente, Vicepresidente y funcionarios del Órgano Ejecutivo.

Ese tipo de acciones se enmarcan en el primer nivel de gobierno electrónico recordando que el primer nivel denominado por Diego Cardona es la “Presencia”, donde las instituciones de la administración pública utilizan las TIC’s para entregar información básica al público. Y agrega que esta etapa contiene una simple presentación desde la perspectiva de la organización³⁸.

³⁷ Finkelievich, Susana, E-Política y E-Gobierno en América Latina, [en línea], [citado el 4 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: <http://www.links.org.ar/infoteca/E-Gobierno-y-E-Politica-en-LATAM.pdf>.

³⁸ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

En el caso de Casa Presidencial, a pesar de que existen responsables de implementación de gobierno electrónico, trabajo vinculado a la Unidad de Gobierno Electrónico e Integración de Sistemas que se basa principalmente en los documentos: Estrategia de Gobierno Electrónico (2004) y el Documento de Estrategia Nacional de ePaís (2006) y su línea Plan Maestro de Gobierno Electrónico (2010) y de igual forma funcionalmente adscrita a la Dirección de Innovación Tecnológica e Informática. Se encontró que espacios como “Otra Información de Interés” y “Visitas Internacionales” no se actualizan de forma periódica, toda su información de carácter institucional durante los tres meses se remonta al 16 de abril y el segundo al 19 de mayo.

Es paradójico que esa situación se registre aún y cuando dentro de las estrategias de Gobierno Electrónico que se detallaron en la línea Plan Maestro de Gobierno Electrónico (2010), en la entrevista con el Director de la Unidad de Gobierno Electrónico e Integración de Sistemas, Juan Francisco González, sostiene que el gobierno busca crear e implementar una estrategia “Gobierno para ciudadano” entre otros puntos. (Ver Anexo N° 22).

Precisamente posee otro apartado en la línea denominada “Gobierno para el Gobierno” el cual plantea que la modernización de la forma de trabajo interno del gobierno, pretende reducir costos y aumentar la eficiencia.

Sin embargo al observar la continuidad en la actualización de algunas informaciones, para el caso de Presidencia los espacios de “Visitas Internacionales y “Otra información de interés”. La no disposición de los espacios de “Programas”, “Galería y Discursos”, “Misión-Visión y “Contáctenos”, correspondientes a Secretaría de Inclusión Social y finalmente los apartados de “Noticias”, Discursos”, “Sala de prensa”, Galería de

fotos” y “Audios”. Se denota que el Órgano Ejecutivo no hace un uso óptimo de su actual página Web y no permite aumentar la eficiencia

Sin embargo se registraron ciertas variantes que vislumbran otros usos más democráticos del sitio Web como el caso del establecimiento de un foro de participación de representantes de la sociedad civil, entre ellos empresarios, iglesias, medios de comunicación, entre otros, para la creación de insumos sobre la ley de Acceso a la Información Pública y Reformas a la ley de Ética Gubernamental, la consulta por este medio se realizó durante los meses de abril y mayo. A pesar de tener un promedio de cinco mil seiscientos sesenta y siete visitas, la participación es baja ya que únicamente llega a ciento noventa y seis respuestas dentro de los diferentes temas que se abordaron.

Además se publicó el Informe presentado a la Asamblea Legislativa por la Secretaría para Asuntos estratégicos, Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción junto al Ministerio de Obras Públicas sobre el caso Diego de Holguín Tramo II.

Aunque este apartado pudiera interpretarse como un paso adelante en materia de transparencia y rendición de cuentas, es necesario que este tipo de acceso a materiales críticos, no solo se brinde exclusivamente en éste tema, sino en otros que son de igual importancia. Por ejemplo informes sobre las condiciones en las que se encontraron las finanzas de Casa Presidencial cuando entró el nuevo gobierno del Presidente Funes, información de los gastos en propaganda de la administración anterior como la actual y licitaciones públicas entre otros temas.

Esta relación entre los gobiernos y los ciudadanos a Juicio de Manuel Castell tienen relación con la necesidad de los gobiernos de dar respuesta, a través del aprovechamiento de las potencialidades de las TIC's a los problemas apremiantes de los gobiernos ante la incapacidad de encontrar soluciones frente a las transformaciones económicas, políticas y sociales que se disparan como consecuencia del pasaje del Paradigma Industrial al Paradigma Informacional que atraviesa todas las formas de organización de la sociedad a escala global³⁹.

Además la Teoría de la Información, entonces, conceptualiza el término información como el grado de libertad de una fuente para elegir un mensaje de un conjunto de posibles mensajes⁴⁰.

Teniendo en cuenta que según la visión del gobierno para la gestión de la información pública y la implementación de un gobierno electrónico expuesta por la Unidad de Gobierno Electrónico e Integración de Sistemas incluyen a la Transparencia y Rendición de cuentas dentro de las normativas de Gobierno Electrónico, además plantean que asegurarán que toda la información de interés público se encuentre visible dentro de los sitios web de las entidades públicas. (Ver anexo N° 22 entrevista Casa Presidencial).

Otro de los usos que hace Casa Presidencial en su página Web, es el de transmisión de sus discursos presidenciales en línea, tomando como base la señal de la cadena de los medios de comunicación nacional. Sin embargo se detecta la necesidad de un mecanismo que le permita a la ciudadanía obtener información específica mediante búsquedas en línea,

³⁹ Finkelievich, Susana, E-Política y E-Gobierno en América Latina, [en línea], [citado el 4 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: <http://www.links.org.ar/infoteca/E-Gobierno-y-E-Politica-en-LATAM.pdf>.

⁴⁰ Idem.

como en el caso de una aplicación o espacio que les permita hacer discriminación selectiva de información, discursos, documentación referencial, decretos ejecutivos, entre otros.

Por otra parte la Secretaría de Inclusión Social no tuvo a disposición Espacios como: “Programas, Galerías y discursos, Misión-Visión y Contáctenos” durante el tiempo de la muestra, estos espacios se encontraban en construcción, por lo que solo se contó con información institucional, como notas sobre las actividades de la Primera Dama de la República y su biografía.

Finalizado el período de la muestra del objeto de estudio se constataron cambios en la estructura de este espacio, habilitando la mayoría de espacios que se mantenían en construcción y reestructurando la plataforma visual, sin embargo no fueron elementos de análisis por encontrarse fuera del rango establecido para la muestra con anterioridad.

En el espacio asignado a la Vicepresidencia a pesar que mayormente es utilizado como medio de difusión de la información institucional, sobre los recursos que ofrece a los usuarios es de señalar que su actualización no continua, ya que en los espacios de “Noticias”, un 100% de las notas se mantuvieron sin cambios durante los tres meses, al igual que los discursos. Únicamente la portada varía en la actualidad de las notas las cuales se actualizan al menos una vez a la semana.

No obstante se encontraron elementos que podrían generar mayor interacción entre la institución y el ciudadano mediante el uso de redes sociales como Twitter que en la actualidad se han convertido en un medio de intercambio popular. Además provee el correo electrónico del Vicepresidente y enlace a su página personal, por lo que se este tipo de acciones alcanzan la segunda etapa del gobierno electrónico denominada Interacción, la

cual consiste en: que las agencias o instituciones amplían la capacidad de los servicios proveídos a través de la TIC's. El ciudadano puede acceder a información crítica y contactarse con la institución vía correo electrónico⁴¹.

Otra variante es que debido a que el Vicepresidente también cumple con funciones de Ministro de Educación ad honórem desde este espacio se puede conectar con el sitio Web del Ministerio de Educación, el cual posee en su mayor parte información institucional.

En ese orden la Vicepresidencia abrió un nuevo espacio durante el mes de junio denominado “Sala de prensa”, sin embargo es mal utilizado, ya que repite el enlace con los discursos realizados por el Vicepresidente, Salvador Sánchez Cerén, y dejan fuera mayores insumos para la prensa como: consultas en línea, agenda del funcionario, información sobre planes y programas que desarrollan, informes de rendición de cuentas, ni siquiera memoria de labores. Las cuales permitirían contar con insumos importantes de información para los comunicadores y que estos a la vez puedan transmitirlos a la ciudadanía en general.

Finalmente en el caso de la Secretaria de Cultura, a pesar que el espacio es reciente ya posee herramientas para contactarse con el ciudadano a través de las redes sociales de Facebook y Twitter, y la Secretaria de Asuntos Estratégicos y la Secretaría Técnica ofrecen correos electrónicos y directorio de funcionarios, lo que demuestra que las nuevas

⁴¹ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

dependencias de Casa Presidencial expresan mayor disposición para acercarse al ciudadano y no son los espacios propios que relacionan al Presidente.

En resumen la página Web de Casa Presidencial y sus dependencias demuestra que no hay una estrategia bien definida sobre la implementación de gobierno electrónico y los pocos elementos que se identifican logran escalar muy escasamente a la primera y segunda etapa con lo que aún no se puede hacer transformaciones sustanciales en la construcción de mejores procesos democratizadores mediante el uso de las nuevas tecnologías.

En ese sentido queda claro que la tecnología es una herramienta, y como tal, no induce el cambio social por sí misma, aunque puede contribuir a moldearlo en la medida en que sea portadora de características potencialmente transformadoras⁴². Eso por ello que es de suma importancia que el gobierno tenga una estrategia bien definida sobre la utilización de las nuevas tecnologías para generar cambios sustanciales, en cuanto a principios democráticos y empoderamiento del derecho a recibir informes de cómo se administra el Estado. Por ejemplo a establecer un mejor vínculo de comunicación.

⁴² Finkelievich, Susana, E-Política y E-Gobierno en América Latina, [en línea], [citado el 4 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: <http://www.links.org.ar/infoteca/E-Gobierno-y-E-Politica-en-LATAM.pdf>].

DIAGNÓSTICO SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE CASA PRESIDENCIAL DE EL SALVADOR

Casa Presidencial como la institución más representativa del Órgano Ejecutivo también tiene importancia, para conocer cómo el actual gobierno mantiene o no una interrelación con sus ciudadanos.

El Órgano Ejecutivo lo constituye la Presidencia y Vicepresidencia de la República, Ministros y Viceministros de Estado y sus funcionarios dependientes⁴³. Sin embargo Casa Presidencial es la más alta autoridad entre todas las instituciones antes mencionadas, por lo que todas las políticas públicas dentro del plan de gobierno son ejecutadas por los distintos Ministerios y dependencias de los mismos por mandato del Presidente de la República

En ese sentido de ser implementada una política encaminada a desarrollar el gobierno electrónico en El Salvador, Casa Presidencial debe ser la principal promotora de la iniciativa desde su plataforma Web.

PROBLEMA

Si iniciamos por identificar los elementos que componen una estrategia de gobierno electrónico encontramos que la mayoría de los espacios en su página Web, responden a un interés primordialmente institucional y no a la creación procesos comunicativos más incluyentes, lo cual es un eje fundamental del gobierno electrónico.

Se remiten en entregar la información que ellos consideran básica al público. Si bien es necesaria para establecer el fundamento de la primera etapa, también es necesaria que

⁴³ El Salvador, Constitución de la República de El Salvador 1983, revisión 2002, Art.150, Pág.45

pueda brindar información más crítica y que puedan responder a las principales necesidades de la población.

Sin embargo es necesario que los ciudadanos conozcan información de interés público a fin que se conviertan en ciudadanos empoderados de sus derechos y exijan mayor transparencia en el manejo de la cosa pública, por ejemplo en el conocimiento de informes sobre las finanzas de Casa Presidencial, gasto en publicidad, inversión en el área social, lo cual permitiría al ciudadano sentirse más involucrado en la toma de decisiones de interés público y no enterado solamente a bondades y el trabajo que hace el Órgano Ejecutivo.

La base legal con la que más se ha tratado de promover y exigir el acceso a la información desde la sociedad civil es la Constitución de la República, a través del artículo 6 que está referido a la libertad de expresión en general y a través del artículo 18 que está referido al derecho de petición de información ante las autoridades públicas.

Además se vuelve un problema que Casa Presidencial no refleje la cantidad de usuarios que acceden a su página Web, ya que se desconoce del impacto que podrían estar generando. El uso de tal herramienta que en gobiernos más desarrollados a logrado marcar la diferencia entre procesos democratizadores e incluyentes, de proyectos alejados de la ciudadanía para ejercer la administración de la cosa pública.

Otro problema es que no se potencian de manera institucionalizada el uso de recursos como redes sociales y de espacios virtuales, donde pueden generarse procesos de participación ciudadana. Estas herramientas han sido utilizadas como medios de difusión de información oficial y no bajo metodologías que se encaminen a generar procesos de participación ciudadana que fortalezcan la democracia en el país.

Cabe mencionar que la mayor interacción se genera por parte de las dependencias de la Presidencia y no de la Presidencia misma, eso refleja una imagen de un Presidente inaccesible y apartado de los procesos que pueden acercarle con la ciudadanía.

Estos pocos elementos que se identifican logran escalar muy escasamente a los primeros niveles del gobierno electrónico: presencia e interacción, por lo que aún no se puede hacer transformaciones sustanciales en la construcción de mejores procesos democratizadores mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Según Diego Cardona algunos de los cambios en la sociedad se empiezan a experimentar cuando se llega a la cuarta fase, de **Transformación**, del gobierno electrónico, ya que el salto es cultural e implica una redefinición de los servicios y de la operación de la administración pública. Se crea una integración total entre agencias y entre niveles regionales, así como con el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y el ciudadano⁴⁴.

Finalmente la quinta etapa llamada, de **Participación Democrática**, permite al ciudadano intervenir activamente en la definición de las políticas públicas a través del ejercicio del voto. Además el ciudadano puede hacer la revisión del quehacer político de los dirigentes elegidos⁴⁵.

⁴⁴ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

⁴⁵ Idem

POSIBLES CAUSAS

No se demuestra un verdadero compromiso por implementar una estrategia de gobierno electrónico. Puede deberse a que sólo se quiere proyectar la imagen de accesibilidad, transparencia y además que la información que publican es lo que debe ser importante y no otra cosa, además puede existir la preocupación por informar lo que hace el Presidente pero no por medio de una metodología de rendición de cuentas más serio. Sino por medio de relaciones públicas.

No hay una visión conjunta de cómo las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden aportar al desarrollo democrático de la Comunicación, ya sea por desconocimiento teórico y práctico o la inexistencia de un estudio previo a la implementación de una estrategia de que incluya de forma progresiva los principios del gobierno electrónico.

Por otro lado no existe indicios que el Presidente sea el que abandere una metodología de acercamiento a la ciudadanía haciendo uso de las nuevas tecnologías.

CONSECUENCIAS O IMPACTOS

Deterioro en las relaciones entre los gobernantes y gobernados, el ciudadano no se siente representado por sus líderes políticos, sociales, económicos, no se genera una cultura de participación ciudadana y existe apatía por exigir sus derechos.

Al no potenciar métodos de participación ciudadana se tiende a creer que el ciudadano es importante únicamente en época de elecciones y no se siente incluido en los

procesos de construcción de la democracia. Se proyecta una imagen de un Presidente distante a los sectores populares.

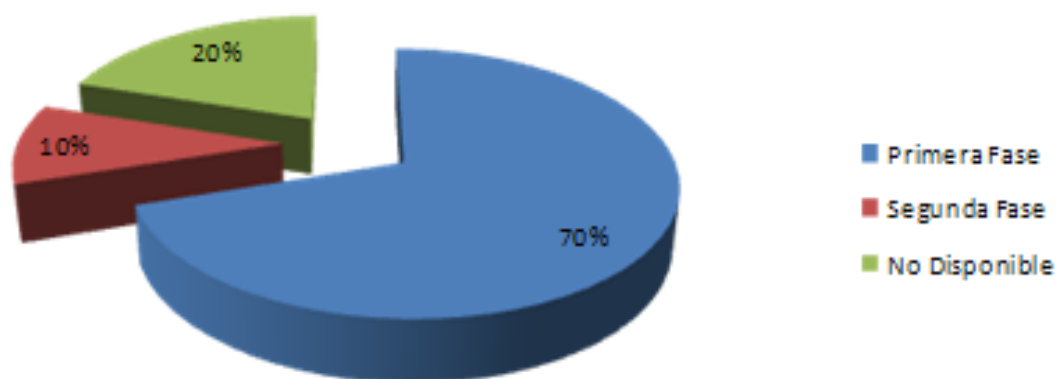
No se rompe la barrera entre gobernantes y gobernados. Al mismo tiempo que no se materializa “el cambio” en el sentido de una Comunicación más democrática.

El hacer excepciones con los informes que se publican desde este sitio demuestra que no existe el mismo interés de transparentar otros temas que pueden ser comprometedores para funcionarios, lo que de forma indirecta promueve la sospecha de “Corrupción”.

PÁGINA WEB DE CASA PRESIDENCIAL DE EL SALVADOR

ESPACIO	FASE DE GOBIERNO ELECTRONICO ALCANZADA EN LOS TRES MESES
PRESIDENCIA	
INICIO	PRESENCIA
DISCURSOS	IDEM
NOTICIAS	IDEM
VISITAS INTERNACIONALES	IDEM
DECLARACIONES	IDEM
GALERIA DE FOTOS	IDEM
OTRA INFORMACION DE INTERES	IDEM
FORO DE CONSULTA	INTERACCION
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL	
INICIO	PRESENCIA
PROGRAMAS	NO DISPONIBLE
GALERIA Y DISCURSOS	NO DISPONIBLE
MISION-VISION	NO DISPONIBLE
BIOGRAFIA	PRESENCIA
CONTACTENOS	NO DISPONIBLE
VICEPRESIDENCIA	
PORTADA	PRESENCIA
NOTICIAS	IDEM
DISCURSOS	IDEM
GALERIA DE FOTOS	IDEM
AUDIOS	IDEM
MENSAJES	INTERACCION

Fases de Gobierno Electrónico de Casa Presidencial de El salvador



ANÁLISIS DEL MONITOREO DEL MES DE ABRIL 2010 DE LA PÁGINA WEB DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR

En el monitoreo de las cuatro semanas del mes de abril de la página Web de Asamblea Legislativa de El Salvador, se detectaron cambios leves durante en relación a las actualizaciones que sufrió durante ese mismo mes, principalmente la actualización regular en el espacio de “Noticias. Esto a pesar que esta institución mantiene trabajo constante de interés público durante el desarrollo de la semana en cada una de las Comisiones de trabajo.

Otro espacio que mostró un pequeño cambio fue “Representación legislativa”, y sucedió cuando el diputado Rodrigo Samayoa del partido ARENA pasó a las filas del partido en formación GANA, el resto de espacios se mantienen estáticos con la misma información.

En el análisis de la Página Web de la Asamblea Legislativa se observan algunos principios característicos de gobierno electrónico, el primer monitoreo identifica algunos elementos del gobierno electrónico de la primera y segunda etapa. Primero en la mayoría de sus espacios únicamente presenta información de carácter institucional, objetivos, bienvenida al sitio, explicación del marco legal y funcionamiento de la institución junto a la presentación de cada uno de los diputados y su cargo. Dichos elementos ubican a esta página Web en la primera etapa denominada Presencia, donde las instituciones de la administración pública utilizan las TIC's para entregar información básica al público. Y

agrega que esta etapa contiene una simple presentación desde la perspectiva de la organización⁴⁶.

Por otra parte espacios como la biblioteca, oficina de atención ciudadana y el correo electrónico permiten al usuario contar con un servicio ampliado de los proveídos por internet como lo son consultas y pedido de información. También la disposición de correos electrónicos de diputados que sienta las bases para un acercamiento diputado-ciudadanos, alcanzan la segunda etapa o fase que Diego Cardona denomina Interacción donde las agencias o instituciones amplían la capacidad de los servicios proveídos a través de la TIC's. Por ejemplo el ciudadano puede acceder a información crítica y contactarse con la institución vía correo electrónico⁴⁷.

Sin embargo que existan tales elementos de la primera y segunda fase no significa que exista una plena aplicación de una estrategia de gobierno electrónico.

Con respecto a la descripción del proceso comunicativo, se establece que a través del recurso tecnológico empleado por la Asamblea Legislativa, en este caso su página Web, se determina que en mayor medida en sus espacios se refleja una comunicación vertical, es decir, se brinda información desde una perspectiva institucional sin saber las necesidades específicas del ciudadano usuario. Dicha situación no permite la retroalimentación dentro del proceso comunicativo, lo cual es fundamental para establecer mayores vínculos de participación ciudadana de forma efectiva.

⁴⁶ Loc.cit.

⁴⁷ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

En este sentido es de remarcar el interés principal de la Teoría Informacional lo constituye todo aquello relacionado con la capacidad y fidelidad para transmitir información de los diferentes sistemas de comunicación y el concepto de información se relaciona con la libertad de elección que el usuario-ciudadano tiene para seleccionar un mensaje determinado de un conjunto de posibles mensajes⁴⁸.

Si bien son notorios algunos pasos en el establecimiento de una comunicación bidireccional entre la institución y los ciudadanos. Esto a través de los espacios “Solicitud en línea de información y Correo electrónico institucional” que reflejan cierto grado de apertura para la interacción con los ciudadanos a fin de ofrecer mejores servicios, la limitante es que no se ofrece la oportunidad al usuario de solicitar información distinta a la ofrecida por este Órgano Legislativo.

Dentro de un proceso comunicativo, uno de los elementos fundamentales es el mensaje o contenido, en ese sentido la calidad de información que ofrece esta institución puede decirse que es confiable partiendo del hecho que la mayoría de documentos son leyes que cuentan con el respaldo constitucional. Cabe señalar que es de fácil acceso y no es necesario contar con autorización específica, sino que es de dominio público y cualquier ciudadano puede obtenerla.

Sin embargo algunas secciones no se actualizan diariamente, lo que no permite informar a los usuarios de forma oportuna sobre el quehacer legislativo, es el caso de

⁴⁸ Bashuto, Frnacisco de Lara, Teorías de la Comunicación,[en línea], [citado el 2 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: <http://www.veaweb.com/templates/getsite.cfm?SiteId=808&SectId=933&Edit=0>.

“Presidente”, “Representación”, “Legislación”, “Biblioteca”, “El Salvador”, Oficina de Atención Ciudadana” y “Licitaciones”.

Entre las observaciones hechas a esta página durante el mes de abril se incluye que pesar de que la página Web de la Asamblea Legislativa tiene bien definido sus espacios, en cuanto a la información y función de cada uno. La no actualización diaria o semanal de los espacios mencionados con anterioridad, le da a esta página Web la imagen de ser estática y en ese sentido no muy atractiva para el usuario que se limita a conocer las actividades de las diversas Comisiones Legislativas, así como las acontecidas en las sesiones plenarias y las información que ha juicio de la institución puede ser de su interés y pueda solicitarla.

ANÁLISIS DEL MONITOREO DEL MES DE MAYO 2010 DE LA PÁGINA WEB DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR

En el desarrollo del segundo mes de la Página Web de la Asamblea legislativa se registraron actualizaciones en el espacio de “Noticias”, el resto de espacios se mantienen estáticos con la misma información en su mayoría de carácter institucional y expresan una base de la primera etapa o fase que Diego Cardona denomina como Presencia o de Información, donde las instituciones de la administración pública utilizan las TIC’s para entregar información básica al público. Esta etapa contiene una simple presentación desde la perspectiva de la organización.⁴⁹.

Aunque es de señalar que publicar el correo de los diputados mantener los espacios de biblioteca, oficina de atención ciudadana y el correo electrónico institucional, son elementos de la segunda fase o etapa la cual es la Interacción. Esto porque como lo dice Diego Cardona las instituciones amplían la capacidad de los servicios proveídos a través de la TIC’s. Por ejemplo el ciudadano puede contactarse con la institución vía correo electrónico⁵⁰.

En la página Web de la Asamblea Legislativa de El salvador el proceso comunicativo se observa por un lado de forma vertical al tener entre sus espacios solamente información institucional, para el caso los espacios de “Presidente”, “Representación”, “Legislación”, “El Salvador”, y “Licitaciones”. Sin un objetivo de ofrecer

⁴⁹ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

⁵⁰ Idem.

retroalimentación, información que a pesar de ser catalogada como accesible, relevante y confiable, no es de calidad al no permitir que sea el ciudadano mismo quien decida qué información es importante para él, Esto porque es la institución la que ha seleccionado la información a disposición de los usuarios.

Por otra parte en los espacios de “Solicitud en línea de información y correo electrónico institucional”, se expresan señales del establecimiento de cierta interacción con los ciudadanos, para ofrecer mejores servicios. Unido a ello se resalta que los diputados dan su correo y es una muestra de que los ciudadanos pueden hacerles llegar planteamientos por este medio electrónico. Pero hace falta un mejor aprovechamiento de dichos espacios donde se brinde más libertad al ciudadano de solicitar información diferente a la previamente puesta a disposición por la Asamblea Legislativa y un uso más institucionalizado del correo electrónico de cada uno de los diputados.

ANÁLISIS DEL MONITOREO DEL MES DE JUNIO 2010 DE LA PÁGINA WEB DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR

Durante el desarrollo del último mes de monitoreo se registró la incorporación del espacio de “Licitaciones”, donde se proyecta que las compras y servicios que son proveídos a ésta institución y que son de concurso públicos deben ser publicados en este espacio, al mismo tiempo los resultados del mismo. No obstante el espacio de “Licitaciones” no muestra información en los tres monitoreos analizados durante este mes.

Con la inclusión de este nuevo espacio por parte de la Página Web de la Asamblea Legislativa de El Salvador, se infiere que el Órgano Legislativo está utilizando su portal virtual para ofrecer nuevos servicios, al hacer uso de las TICS`s. Y es que como Diego Cardona señala, la aplicación de las TIC`s implica innovación internas y externas del gobierno con Otras agencias gubernamentales, sus propios empleados, las empresas y El ciudadano⁵¹. En este caso se abre la oportunidad que desde la página Web se potencien los lazos entre la institución y las empresas.

Por otra parte se ha implementado un hipervínculo que enlaza con la cuenta en Facebook de la Asamblea Legislativa, situación que puede considerarse como una señal de cambio y apertura en la página Web hacia un mejor aprovechamiento del espacio virtual de esta institución si se tiene en cuenta que en los anteriores meses se estancó en la actualización de las noticias.

El uso de redes sociales abre la posibilidad de generar intercambio de comentarios, opiniones o dudas de la ciudadanía, al tiempo que los usuarios de este sistema pueden

⁵¹ Loc.cit.

obtener información actualizada sobre el qué hacer de éste poder del Estado. Es ese sentido se demuestra un pequeño avance en el camino a establecer un gobierno electrónico, pues constituye un mejor acercamiento gobernante-gobernado.

Sin embargo la escasa participación de los usuarios que acceden a la cuenta de Facebook de la Asamblea Legislativa, observada durante este mes de monitoreo refleja que el ejercicio de participación no es incluyente, pues los comentarios y propuestas que se generan no son vinculantes para la creación de propuestas de ley, pues se quedan con el simple hecho de dar la posibilidad de que el ciudadano escriba su comentario ante una determinada temática y no se preocupan por responder sus planteamientos.

A pesar de las deficiencias detectadas, el uso de redes sociales le da nuevas herramientas a la Asamblea Legislativa para el establecimiento de vínculos con los ciudadanos salvadoreños y puede convertirse en un novedoso elemento para fortalecer los procesos democráticos, siempre y cuando exista una planificación detallada o una metodología que se encamine a una estrategia de gobierno electrónico.

El brindar este nuevo elemento, que se convierte en un mecanismo con posibilidades de mayor interacción entre diputados y ciudadanos, sus beneficios o impactos pueden ser limitados cuando se conforma únicamente con la publicación de información institucional. Bajo estas circunstancias el recurso es mal utilizado, sobre todo si no existe la retroalimentación o el interés de por parte de los diputados para atender a los diversos comentarios hechos por los ciudadanos.

RESUMEN DE ANÁLISIS DE LOS MONITOREOS DE LA PÁGINA WEB DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR

La página Web de la Asamblea Legislativa de El Salvador analizada durante los meses de abril, mayo y junio expresa actualización de espacios y el estancamiento en otros. En referencia a la presencia de elementos de gobierno electrónico, algunos fueron identificados desde el inicio del monitoreo y otros han sido registrados en el tramo final del estudio. Observándose en general señales de la creación de vínculos de la institución con el ciudadano, pero a la vez no es un aprovechamiento óptimo de los enlaces creados para una mejor retroalimentación.

La página Web ha sido poco constante en la actualización de sus espacios, a excepción de “Noticias”, que ubica la información más reciente, el resto (Presidente, Legislación, El Salvador), contienen los mismos datos y por lo observado es elaborada desde una perspectiva institucional, pues el ciudadano no puede hacer consultas o pedidos en estas áreas al no existir enlaces para tal fin. Es una situación que no cambió durante los tres meses de monitoreo (abril, mayo y junio).

Por tal razón se considera que la Asamblea Legislativa de El Salvador no aprovecha el recurso Web y no aplica lo expuesto por la teoría de la información, la cual afirma que “La era de la información ha favorecido a la aplicación del Paradigma Informacional, pues tiene implicaciones directas con el surgimiento del ciberespacio como nueva dimensión de relación y comunicación humana mediada por las TIC’s. En ese sentido se convierte en un

nuevo escenario de interacción con sus propias reglas, prácticas y actores; una nueva dimensión en esencia global, democrática, igualadora de oportunidades⁵².

Estos espacios que se limitan a presentar información básica institucional, “Noticias”, “Presidente”, “Representación”, “Legislación”, “El Salvador”, contienen los elementos para ser catalogados dentro de una primera fase, Presencia o de Información, en una estrategia de gobierno electrónico, ya que contienen una simple presentación desde la perspectiva de la organización.

Sin embargo la estructura de la página presentó cambios en el último mes al incluir el espacio de Licitaciones y agregar un enlace con su cuenta de la red social Facebook.

Este apartado de “Licitaciones”, pretende que las compras y servicios proveídos a ésta institución y que son de concurso público, deben ser publicados en este espacio, a la vez los resultados del mismo. No obstante en el período del monitoreo no mostró información contenida. Sin embargo fuera del rango de la muestra pudo observarse que ya contaba con información de licitaciones.

Por su parte la incorporación de Facebook en junio se unió a los espacios de Biblioteca, Oficina de Atención Ciudadana, el Correo Electrónico Institucional y el brindado por los diputados, los cuales ofrecen al usuario la posibilidad de hacer consultas y pedido de información, permiten entonces contar con servicios ampliados y proveídos por las nuevas tecnologías, en este caso internet. Dichas acciones se enmarcan en una segunda

⁵² Finkelievich, Susana, E-Política y E-Gobierno en América Latina, [en línea], [citado el 4 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: <http://www.links.org.ar/infoteca/E-Gobierno-y-E-Politica-en-LATAM.pdf>.

etapa o fase que Diego Cardona denomina Interacción, donde las agencias o instituciones amplían la capacidad de los servicios proveídos a través de la TIC's. Por ejemplo el ciudadano puede acceder a información crítica y contactarse con la institución vía correo electrónico⁵³.

En el caso específico del hipervínculo para acceder a la cuenta de Facebook se abre la oportunidad de generar intercambio de comentarios, opiniones, sugerencias o dudas por parte de los ciudadanos y los diputados. Tomando en cuenta que tiene la aceptación de dos mil seiscientos ochenta y tres “amigos”, los cuales reciben las diferentes actualizaciones de la cuenta de esta red social de la Asamblea Legislativa.

En la actualidad los usuarios de este sistema pueden obtener información actualizada sobre el quehacer de éste poder del Estado y hacer comentarios. Por ello se demuestra un pequeño avance en el camino a establecer un gobierno electrónico, al constituir un mejor acercamiento entre gobernante-gobernado.

Por otra parte para establecer un mejor vínculo entre la institución y los salvadoreños, al hacer uso de la red social Facebook hace falta superar algunos retos, primero porque la participación se queda en la posibilidad de que los ciudadanos hagan sus comentarios, pero no se ve un mayor compromiso de los responsables de la página Web por institucionalizar el recurso para que los diputados sean partícipes en el establecimiento de mejores vínculos con la ciudadanía. Esto porque no se observan respuestas por parte de los diputados a lo que escriben algunos usuarios. Otro detalle es que el ejercicio de

⁵³ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

participación no es incluyente, pues los comentarios y propuestas que se generan desde el ciudadano no son vinculantes para la creación de propuestas de ley.

Otra de las deficiencias encontradas en la utilización de la red social, es que se limita únicamente a publicar información institucional, desaprovechando el mecanismo para una mejor interacción diputados- ciudadanos que fortalezca los procesos democráticos, teniendo como base una estrategia de gobierno electrónico.

DIAGNÓSTICO SOBRE IMPLEMENTACION DE GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR

El trabajo de la Asamblea Legislativa es importante por el rol que tiene dentro de la gobernabilidad en la sociedad salvadoreña y tienen fundamentalmente la atribución de legislar⁵⁴.

Sin embargo no toda actividad de la Asamblea consiste en el legislar. También tiene atribuciones de control político sobre el Órgano Ejecutivo, decreta el Presupuesto de ingresos y egresos de la Administración Pública, así como sus reformas⁵⁵.

Además tiene la facultad de nombrar comisiones especiales para la investigación de asuntos de interés nacional y adoptar los acuerdos y recomendaciones que estimen necesarios, con base al informe de dichas comisiones e interpelar a los Ministros o Encargados del Despacho y a los presidentes de las Instituciones Oficiales autónomas.

PROBLEMA

Bajo los criterios principales de una estrategia de gobierno electrónico y el análisis del trabajo que se desarrolla en la página Web de la Asamblea Legislativa se identificó que a nivel comunicativo existe un esfuerzo por proyectar a la institución desde un trabajo de relaciones públicas y no bajo una estrategia de gobierno electrónico bien definida.

⁵⁴ El Salvador, Constitución de la República de El Salvador 1983, revisión 2002, Art.131, Pág.57

⁵⁵ Idem

Se dice esto porque no se identifican métodos para crear procesos comunicativos más incluyentes y que generen un vínculo más cercano con el ciudadano, a fin de que éste sea partícipe del quehacer legislativo lo que es importante para la gobernabilidad del país.

Aunque tenga espacios que son propicios para generar interacción con la ciudadanía, como el uso de redes sociales, son muy estáticos y se repite el esquema de presentar información básica, con muy poca participación ciudadana sin que esta sea vinculante para el trabajo legislativo, tampoco hay mayor respuesta de la institución o de los diputados en este espacio.

Otra de las dificultades que se observaron es que –a excepción de las noticias–, que se actualizan cada semana, los demás espacios de la página Web de la Asamblea Legislativa no se actualizaron durante los tres meses de monitoreo, la información es de carácter institucional, aunque es importante dar a conocer sobre el que hacer legislativo, también es importante que la población establezca los principales temas prioritarios en los que los diputados deben de trabajar. Además de procesos de rendición de cuentas.

No existe metodologías de consulta ciudadana para el establecimiento de propuestas de ley, para atender los principales problemas de la población. Ya que se limitan a ofrecer información institucional y espacios para hacer comentarios, pero sin una verdadera estrategia de que a estos se les de respuesta.

Si bien es cierto que existe una Oficina de Atención Ciudadana, donde se puede hacer peticiones de información en línea, se limita a brindar información de la que se tiene previamente dispuesta, pero no de hacer otro tipo de información.

Los pocos elementos relacionados al gobierno electrónico que se registraron logran escalar muy escasamente a la primera y segunda etapa de una estrategia de gobierno electrónico, de esta última existen cuatro espacios que contienen esos rasgos.

Empero aún no se puede hablar de evoluciones importantes en la construcción de mejores procesos democratizadores mediante el uso de las nuevas tecnologías.

POSIBLES CAUSAS

La institución se remite al planteamiento del que hacer legislativo, esto porque los espacios creados están más orientados a la presentación del esquema organizativo y de actividades realizadas por la institución.

Aunque existen los espacios para que el usuario establezca contacto con la institución, como es el caso de espacios como “Biblioteca, Oficina de Atención Ciudadana, Correo electrónico institucional y el dispuesto por cada uno de los diputados”, no se motiva al ciudadano para generar una retroalimentación más activa, en la discusión de temas de importancia nacional. Por el hecho de no dar al ciudadano la posibilidad de hacer solicitud de información aparte de la que ya han previamente seleccionado, además de no responder a los diferentes comentarios que hacen algunos usuarios de la red social Facebook.

No se refleja desde la página Web un interés por fortalecer lazos que puedan generarse desde los mecanismos que poseen para interactuar con los ciudadanos, pues la participación de los diputados es casi nula y la respuesta por parte los encargados de estos espacios es escasa.

CONSECUENCIAS O IMPACTOS

El mantener estática la información en la mayoría de los espacios contenidos en la página Web de Asamblea Legislativa de El Salvador y no dar la posibilidad de hacer búsquedas en línea de información diferente a la previamente seleccionada por la institución, puede causar desinterés en el ciudadano por ingresar al sitio Web.

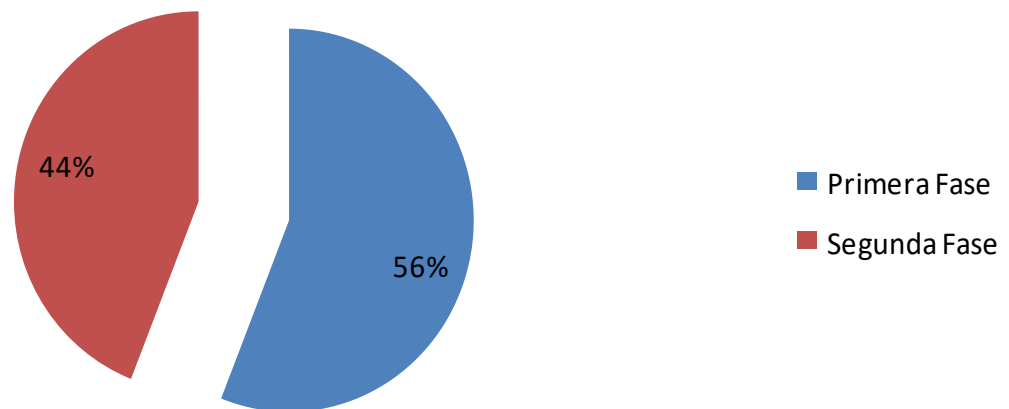
Al no institucionalizar el uso del correo electrónico de los diputados y de redes sociales como Facebook, no se rompe la barrera entre gobernantes y gobernados. Si los ciudadanos no reciben respuesta a sus opiniones en el caso de las redes sociales, pierden la motivación de participar en los procesos de interacción con los funcionarios.

La anterior situación en la que los mecanismos que pueden crear mayores vínculos entre la institución y ciudadanos no son aprovechados de una forma óptima, lo cual provoca que no se avance hacia nuevas etapas de gobierno electrónico.

PÁGINA WEB DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR

ESPACIO	FASE DE GOBIERNO ELECTRÓNICO ALCANZADA EN LOS TRES MESES
INICIO	PRIMERA FASE
PRESIDENTE	IDEM
REPRESENTACION LEGISLATIVA	SEGUNDA FASE
LEGISLACION	PRIMERA FASE
NOTICIAS	IDEM
BIBLIOTECA	SEGUNDA FASE
EL SALVADOR	PRIMERA FASE
OAC/OFICINA DE ATENCION CIUDADANA	SEGUNDA FASE
CORREO ELECTRONICO	IDEM

Fases de Gobierno Electrónico de la Asamblea Legislativa de El salvador



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA PÁGINA WEB DE CASA PRESIDENCIAL

El concepto de gobierno electrónico establecido por Diego Cardona plantea la necesidad de un “continúa optimización en la prestación de servicios públicos, acceso a la información pública y participación ciudadana mediante la transformación interna y externa de las relaciones con base en el uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación⁵⁶.

Basados en esa aseveración se determinó en qué medida Casa Presidencial de El Salvador implementa los principios de gobierno electrónico o no. Además si desarrolla su trabajo comunicativo bajo lineamientos estratégicos propios del gobierno electrónico, y señalar sus deficiencias o avances mediante el uso de su página Web.

En el entendido que Casa Presidencial es una institución representativa quien simboliza a la figura del Presidente es importante determinar la relación que se promueve para estrechar los vínculos entre el funcionario y los ciudadanos.

Asimismo se considera prioritario que las instituciones dependientes del Órgano Ejecutivo, se integren a procesos más avanzados que tengan como eje transversal del desarrollo de sus gobiernos, el desarrollo progresivo de mecanismos incluyentes y de participación de la ciudadanía, aprovechando el constante desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información, y bajo estos esfuerzos fortalecer la institucionalidad democrática del país.

⁵⁶Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

En ese sentido es necesario que las instituciones del Estado y en especial, la Presidencia de la República, se integren a un proceso dinámico en el que se ajuste y aproveche el constante desarrollo de las Tecnologías, aseveró en una entrevista realizada al Director de la Unidad de Gobierno Electrónico e Integración de Sistemas de Casa Presidencial, Juan Francisco González.

Pese a esas afirmaciones los resultados obtenidos están distantes a esas palabras, y es que en el caso de Casa Presidencial sólo a través de las dependencias incluidas en su página Web, se puede observar el uso de algunas herramientas que pueden generar cierto vínculo con la institución, no hay un espacio institucionalizado en el que se pueda establecer contacto con el Presidente o al menos crear esa figura de enlace con él, quien es la máxima autoridad del gobierno, tomando en cuenta que vínculos de ese tipo permiten mejorar la gobernabilidad de un país debido a que el uso estratégico permite generar un ambiente de confianza para el ciudadano que lo eligió para el cargo.

En segundo lugar permitiría mayores niveles de transparencia en la administración de la cosa pública, además de permitir que los ciudadanos expresen sus principales inquietudes, sugerencias o solicitudes, propuestas a problemas que enfrentan. Sin embargo tras el estudio realizado se demostró que es nula la accesibilidad hacia él mediante el mecanismo Web.

No son la falta de recursos ni la capacitación en materia de gobierno electrónico las responsables de la deficiencia en el establecimiento de un acercamiento ó vínculo entre el presidente y ciudadano. Primero porque se cuenta con el espacio virtual que brinda innumerables posibilidades de generar la interacción con el ciudadano en el que

verdaderamente este último se sienta incluido o tomado en cuenta, por ejemplo foros interactivos, consultas ciudadanas, solicitud de información en línea, pero para eso debe ser institucionalizado el mecanismo y principios que permitan la ejecución de una estrategia de gobierno electrónico.

La falta de conocimiento respecto a la ejecución de una estrategia de gobierno electrónico tampoco puede ser una excusa para justificar el actual uso del recurso virtual, pues como lo expuso el Director de la Unidad de Gobierno Electrónico e Integración de Sistemas, entre las capacitaciones se pueden enumerar:

- Diplomado Virtual en Estrategias de Implementación de la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico
CLAD, Argentina Mayo a Junio de 2008.
- E-Government Diploma, Instituto Tecnológico de Monterrey, Monterrey, Mexico, November 2006 to February 2007
Fundamentals Knowledge of DBC
Project Strategic E-Government
- Taller Metodológico para la elaboración del Plan Maestro de Gobierno Electrónico 2010- 2014 en Noviembre de 2009.
- Encuentro sobre Gobierno Electrónico/Movil en América Latina y El Caribe: Construyendo capacidades en la gestión del conocimiento mediante la colaboración – Costa Rica Noviembre 2009.
- II Cumbre Latinoamericana de Gobierno Digital en Paraguay, Junio 2010.

Ahora bien, detallando en las deficiencias encontradas de la aplicación de gobierno electrónico se encontró que la página Web de Casa Presidencial es utilizada en su mayoría para el fin de difundir información de carácter institucional, como publicación de noticias,

declaraciones textuales, fotografías, declaraciones en audios y discursos transcritos del Presidente, Vicepresidente y funcionarios del Órgano Ejecutivo.

Dichas acciones se enmarcan en el primer nivel de gobierno electrónico recordando que el primer nivel denominado por Diego Cardona es la “Presencia”, donde las instituciones de la administración pública utilizan las TIC’s para entregar información básica al público. Esta etapa además, contiene una simple presentación desde la perspectiva de la organización⁵⁷.

Si bien la página Web de Casa Presidencial presenta además de la información básica institucional un foro de consulta, uso de correo electrónico, utilización de redes sociales, estas acciones pertenecen a sus dependencias, caso Vicepresidencia y desde el último mes de monitoreo la Secretaría para Asuntos estratégicos, Secretaría de Cultura y Secretaría Técnica.

En el tema de redes sociales es de destacar que son un excelente mecanismo para una mayor interacción entre gobernantes- gobernados, sin embargo se debe trabajar en un mayor compromiso por el uso de ellas en una forma óptima. Ya que por lo analizado se comprobó que la participación en ellas no es la adecuada para una institución de gran importancia en la gobernabilidad de El Salvador.

⁵⁷ Cardona, Diego, El gobierno electrónico una revisión desde la perspectiva de la prestación de servicios [en línea], I Congreso Catalán de Gestión Pública Barcelona, septiembre de 2002 [citado 6 de abril 2010] Disponible en World Wide Web: www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Cardona.pdf.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA PÁGINA WEB DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR

Entre las atribuciones de la Asamblea Legislativa, se encuentra la de legislar. Pero también tiene atribuciones de control político sobre el Órgano Ejecutivo, decreta el Presupuesto de ingresos y egresos de la Administración Pública, así como sus reformas⁵⁸. Esas son las razones del por qué la página Web de la Asamblea Legislativa fue seleccionada, para conocer si a través del uso de su espacio virtual cumple con los principios requeridos para un gobierno electrónico.

Es claro que el trabajo de la Asamblea Legislativa es de gran importancia para la gobernabilidad salvadoreña. No obstante se detectó que a nivel comunicativo existe un esfuerzo por proyectar a la institución desde un trabajo de relaciones públicas y no bajo una estrategia de gobierno electrónico bien definida.

Lo anterior tiene que ver con las siguiente razón: aunque tenga espacios propicios para generar interacción con la ciudadanía o prestación de servicios, como el uso de redes sociales, “Biblioteca” (en línea), “Oficina de Atención Ciudadana”, son muy estáticos y se repite el esquema de presentar información básica, con muy poca participación ciudadana sin que esta sea vinculante para el trabajo legislativo.

Asimismo no hay mayor respuesta de la institución o de los diputados en el caso de la red social Facebook, limitándose a mostrar los comentarios de los usuarios sin ofrecer mayores respuestas a estos.

⁵⁸ El Salvador, Constitución de la República de El Salvador 1983, revisión 2002, Art.131, Pág.57

El poco aprovechamiento herramientas propias del desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación con el caso de la red social Facebook demuestra que el aprovechamiento y uso no se ha institucionalizado, al no hacer a los diputados más partícipes de los comentarios de los usuarios, desperdiciando la posibilidad de que gobernantes-gobernados interactúen para exponer y crear soluciones a las problemáticas que afectan a los salvadoreños.

En una comparativa sobre el trabajo realizado desde los portales virtuales de Casa Presidencial y Asamblea Legislativa, deja como resultado a la segunda institución como la poseedora de mayor uso de elementos de gobierno electrónico, esto porque ofrece mayores servicios desde la plataforma en internet que van desde servicios de información como síntesis informativas y bibliotecas electrónicas, formularios electrónicos, atención ciudadana, uso de red social y de correo electrónico.

A pesar de ello es de remarcar que aunque posean el recurso o elementos para la aplicación del gobierno electrónico estos no son utilizados de forma óptima. En este caso se puede afirmar que los espacios no se potencian como deberían y se quedan en mostrar la imagen de apertura a la ciudadanía sin ser verdaderamente incluyentes en la búsqueda de la respuesta a las diferentes necesidades de los ciudadanos.

El hecho que el recurso Web no sea bien utilizado se remarca en la actualización de sus espacios, ya que durante los tres meses de monitoreo, a excepción de “Noticias”, que ubica la información más reciente, el resto “Presidente, Legislación, El Salvador”, contienen los mismos datos y por lo analizado es elaborada desde una perspectiva institucional, al no poder el ciudadano hacer consultas o pedidos en estas áreas.

Las deficiencias de la página Web de Asamblea Legislativa, no pudieron ser abordadas con el Jefe de Comunicaciones de dicha institución por su poca disposición a realizar la entrevista, pautada en diversas ocasiones.

La entrevista también limitó conocer si se existe una metodología institucionalizada para desarrollar principios de gobierno electrónico o al menos una estrategia del mejoramiento de servicios Web y hacer la comparativa con los resultados obtenidos del análisis de los tres meses de la página Web.

PROPUESTAS PARA PÁGINA WEB DE CASA PRESIDENCIAL DE EL SALVADOR

PRIMERA FASE: Presencia o de información

-Generar un archivo de documentos de interés público, decretos ejecutivos, presupuestos y gastos, informes de rendición de cuentas sobre el trabajo desarrollado en base al plan de gobierno.

-Incorporar un contador de visitas de la página WEB, para tener un parámetro de cuál es la incidencia del quehacer presidencial en la ciudadanía.

Es importante porque los objetivos de una estrategia de gobierno electrónico no se cumplirán si sólo una pequeña proporción de la población tiene acceso a las tecnologías, en este caso el internet.

El parámetro de las visitas a los sitios Web puede servir como insumo para la creación de políticas nacionales de acceso a las tecnologías a la mayor cantidad posible de ciudadanos, independientemente de si viven en grandes ciudades o pequeños pueblos y de sus condiciones económicas y/o política.

SEGUNDA FASE: Interacción

- Creación de una Oficina de Atención Ciudadana propia de Presidencia, donde se atiendan peticiones de los ciudadanos dirigidas al Sr. Presidente de la República.

CUARTA FASE: Transformación

Trabajar en la creación de una “ventanilla única” de acceso a todas las instituciones gubernamentales y así mejorar las sinergia entre las instituciones del Órgano Ejecutivo, con el objetivo de que Presidencia sirva de enlace con todas las instituciones gubernamentales, como medio de transparencia de la gestión pública.

Es decir el ciudadano a través de esta ventanilla tiene acceso a conectarse con cualquiera de las instituciones del Órgano Ejecutivo, puede hacer solicitudes y desde este mecanismo se conecta con la red de instituciones públicas para brindarle lo que necesita.

QUINTA FASE: Participación Democrática

-Establecer espacios de consulta ciudadana en temas de interés nacional, para el ciudadano común y todos los sectores de la sociedad.

Que a través de nuevos espacios interactivos, todo ciudadano pueda ser partícipe de dar su opinión y que esta sea tomada en cuenta.

PROPUESTAS PARA PÁGINA WEB DE ASAMBLEA LEGISLATIVA

PRIMERA FASE: Presencia o de información

-Actualización diaria de noticias, ya que el trabajo legislativo es constante en las diferentes Comisiones Legislativas y sesiones plenarias.

-Transmisión en vivo del trabajo de las diferentes comisiones y Sesiones Plenarias, utilizando video multimedia desde la página Web

-Incorporar un contador de visitas de la página WEB, para tener un parámetro de cuál es la incidencia del quehacer legislativo en la ciudadanía.

SEGUNDA FASE: Interacción

-Crear una base de datos de todos los usuarios de la página web en el que proporcionen información personal incluyendo su correo electrónico y así el usuario pueda obtener información diaria del quehacer legislativo. Esta atribución puede ser asignada a la Oficina de Atención Ciudadana que ya está disponible en la página Web de la Asamblea Legislativa de El Salvador.

-Creación de foros de discusión de propuestas de ley.

CUARTA FASE: Transformación

-Crear una ley para el establecimiento del Gobierno Electrónico en el país.

-Crear un proceso o método para registrar y procesar las propuestas de los ciudadanos a fin de tener insumos más certeros sobre principales problemas y soluciones para la población.

QUINTA FASE: Participación Democrática

-Hacer uso de redes sociales para generar discusión sobre propuestas de ley, que no se quede únicamente en la posibilidad de dejar comentarios, sino que se pueda utilizar el recurso virtual para que el ciudadano pueda ser tomado en cuenta si tiene una buena propuesta que luego pueda ser retomada por un diputado para convertirse finalmente en ley.

REFERENCIAS CONSULTADAS

BIBLIOGRÁFICAS

BENÍTEZ, José Luís y Otros (2008) *Rendición de cuentas en el sector público de El Salvador*, San Salvador, El Salvador, UCA editores, 132 pp.

BUNGE, Mario (1989) *La investigación científica: Su estrategia y su filosofía*, Barcelona, España, Editorial Ariel, 955 pp..

JENSEN, K.B.; JANKOWSKI, N.W. (1993) *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, Barcelona, España, Bosch Casa Editorial, 324 pp.

KRIPPENDOR, Klaus. (1990) *Metodología de análisis de contenido: Teoría y práctica*, Barcelona, España, Editorial Piados Ibérica, 279 pp.

SAMPIERI HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar (2006) *Metodología de la investigación*, México, cuarta edición, Mc Graw-Hill/Interamericana Editoriales S.A de C.V, 850 pp.

ARCHIVOLÓGICAS

a) Informes

COMISIÓN PARA NACIONAL PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (2006) *Gobierno Electrónico de El Salvador*, San Salvador, El Salvador, 23 pp.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD, (2009) *Política Nacional de Participación en Salud 2009*, San Salvador, El Salvador, 37 pp.

FUENTES EN LINEA

PINEDA, Migdalia. *Los Paradigmas de la comunicación: nuevos enfoques teórico-metodológicos*, artículo Revista Diálogos de la comunicación, [en línea <http://www.dialogosfelafacs.net/dialogos.../59-60-24MigdaliaPineda.pdf>] consultado 25 de noviembre de 2009.

BLASCO HERNÁNDEZ, Teresa; OTERO GARCÍA, Laura *Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La Entrevista (I)*, [en línea http://www.fuden.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/formet_332622008133517.pdf] consultado 20 de noviembre de 2009.

IBARRA, Rafael, *Conversaciones en línea* blog la Prensa Gráfica, [en línea <http://blogs.laprensagrafica.com/litoibarra/?p=303>], consultado 19 octubre de 2009.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE MÉXICO, *e-Gobierno: Una Estrategia para la Innovación de la Administración Pública Federal Avances y Logros 2001 – 2002*, [en línea <http://www.sociedadinformacion.unam.mx/repositorio/documentos/4.%20eGobierno%20-%20Una%20estrategia%20para%20la%20innovacion%20de%20la%20APF.pdf>] consultado 20 de octubre 2009.

LÓPEZ, Alejandro, PARADA, Andrea, SIMONETTI, Franco, *Introducción a la psicología de la comunicación*, [en línea <http://www.sanalejandro.cult.cu/doc/teoriainformacion.doc>] consultado 1 de abril de 2010.

BASHUTO, Francisco de Lara, *Teorías de la comunicación*, [en línea <http://www.veaweb.com/templates/getsite.cfm?SiteId=808&SectId=933&Edit=0>]

consultado 2 de abril de 2010.

SIERRA CABALLERO, Francisco, *Mitos y fronteras teóricas de los sistemas multimedia en la educación superior*, [en línea <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/6.html>]

consultado 2 de abril de 2010.

FINQUELIEVICH, Susana, *E- Política y E-gobierno en América Latina*, [en línea <http://www.links.org.ar/infoteca/E-Gobierno-y-E-Politica-en-LATAM.pdf>] consultado 4 de

abril de 2010.

GASCÓ, Mila, *Impacto Organizacional e institucional de Proyectos de Gobierno electrónico*, [en línea <http://www.congres.lluert.net/comunicacions/grup3/Gasco.pdf>]

consultado 2 de abril de 2010.

PÁEZ, Ángel, IRIBARREN, Carolina, *Ciberperiodismo y Gobierno electrónico*, [en línea <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n30/apaez.html>] consultado 5 de abril de

2010.

PEÑA VERA, Tania, PIRELA MORILLO, Johann, *La complejidad del análisis documental*, [en línea <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n16/n16a04.pdf>] consultado de

abril de 2010.

ANEXO # 1



- DISCURSOS**
- NOTICIAS**
- VISITAS INTERNACIONALES**
- DECLARACIONES**
- GALERÍA DE FOTOS**
- OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS**
- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
- VICEPRESIDENCIA**



Presidente de la República, Mauricio Funes entrega paquetes agrícolas en Verapaz

07 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, en compañía del ministro de agricultura, Manuel Sevilla; el alcalde de Verapaz, José Antonio Hernández y el Secretario técnico, Alex Segovia, hizo entrega de paquetes agrícolas, con semillas y fertilizantes, a pequeños agricultores de la zona de Verapaz, en San Vicente.

[Lea Más](#)

Consulta del Órgano Ejecutivo sobre la Ley de Acceso a la Información Pública y Reformas a la Ley de Ética Gubernamental

Transmisión en vivo Canal 10
Televisión Nacional de El Salvador

Biografía del Presidente de la República
Mauricio Funes



Fondo de pantalla del Mes de Abril

800X600px
1024X768px
1280X800px

"Ejecutivo inicia consulta de Ley de Acceso a la Información"



08 de Abril de 2010

La Secretaría para Asuntos Estratégicos y la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, darán apertura, este día en Casa Presidencial, a la Consulta del Órgano Ejecutivo sobre el proyecto único de Ley de Acceso a la Información Pública y reformas a la Ley de Ética Gubernamental. Este proceso se llevará a cabo en los próximos dos meses, con el objetivo de ampliar el debate sobre estas leyes, tomando en cuenta la opinión de los distintos sectores de la sociedad.

[Lea Más](#)

Presidente Mauricio Funes se reunirá con mandatarios de Nicaragua y Guatemala



07 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, anunció hoy, una reunión con los mandatarios de Nicaragua, Daniel Ortega y de Guatemala, Alvaro Colom, el domingo próximo, para tratar el tema de la incorporación de Honduras al SICA.

[Lea Más](#)

Presidente de la República entrega Pabellón Nacional a atletas de IX Juegos Centroamericanos



07 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, entregó esta mañana en una ceremonia realizada en Casa Presidencial, el pabellón nacional a los atletas que participarán en los IX Juegos Deportivos Centroamericanos, a celebrarse en Panamá del 9 al 20 de abril.

[Lea Más](#)

Presidente de la República anuncia consulta integral de Plan Quinquenal



07 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes explicó esta mañana, que desde ayer se está llevando a cabo la presentación y consulta del Plan quinquenal de su gobierno, por lo que ayer recibió la visita en casa presidencial, de diputados y dirigentes del partido FMLN y este día continuará la consulta con el partido ARENA.

[Lea Más](#)

Presidente de la República solicita pronta aprobación de préstamos internacionales



07 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, hizo un llamado a los señores diputados de la Asamblea Legislativa, para aprobar y ratificar en el menor tiempo posible, los préstamos negociados con el Banco Centroamericano de Integración Económica, destinados a la ejecución de obras como la construcción del nuevo edificio del hospital de Maternidad y la finalización del bulevar Diego de Holguín.

[Lea Más](#)

Presidente Mauricio Funes justifica nombramiento de Coordinador Especial para el Seguimiento y Ejecución de la Inversión Pública



07 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, se refirió este día, en el marco de una visita realizada al municipio de Verapaz, al nombramiento del presidente de CEPA, ingeniero Guillermo López Suárez, en el cargo de coordinador especial para el seguimiento y ejecución de la inversión pública.

[Lea Más](#)

CASA PRESIDENCIAL - REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500,
San Salvador, El Salvador
Tel.: +503 2248.9000

PRESIDENCIA
Noticias
Discursos
Declaraciones
Galería de Fotos
Biografía de Presidente

VICEPRESIDENCIA
Noticias
Discursos
Galería de Fotos
Biografía de Vicepresidente

ANEXO # 2



- PRESIDENCIA**
- DISCURSOS**
- NOTICIAS**
- VISITAS INTERNACIONALES**
- DECLARACIONES**
- GALERÍA DE FOTOS**
- OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS**
- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
- VICEPRESIDENCIA**



Presidente de la República asiste a inauguración de conferencia de Atracción de Inversión Turística

14 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, acompañado de la Primera Dama, Vanda Pignato; el ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte; el presidente del Buró Hotel Network, James E. Burba, participó esta mañana en la inauguración de la conferencia de Intercambio Centroamericano de Inversión Turística y Hotelera, a la que asisten representantes de los países centroamericanos.

[Lea Más](#)

Consulta del Órgano Ejecutivo sobre la Ley de Acceso a la Información Pública y Reformas a la Ley de Ética Gubernamental

Transmisión en vivo Canal 10 Televisión Nacional de El Salvador

Biografía del Presidente de la República Mauricio Funes



Fondo de pantalla del Mes de Abril

800X600px
1024X768px
1280X800px

Delegación de Gobierno salvadoreño iniciará gira por Los Ángeles EE.UU.



15 de Abril de 2010

Una delegación de alto nivel del Gobierno de El Salvador, encabezada por el Secretario de Asuntos Estratégicos, Franzí Hato Hasbún, iniciará este viernes una gira por la ciudad de Los Ángeles, California (EE.UU), donde se reunirá con funcionarios norteamericanos para abordar temas como el migratorio y de seguridad.

[Lea Más](#)

Autoridades controlan situación en centros penales, asegura el presidente Mauricio Funes



14 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, afirmó en declaraciones ofrecidas este día, que el ministerio de Justicia y Seguridad, basa sus acciones en políticas de seguridad, implementadas desde la instalación de su gobierno.

[Lea Más](#)

Gobierno de El Salvador participa en Foro regional de la Función Pública



15 de Abril de 2010

Como parte del programa del XV Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, "Compromiso con la innovación y la calidad en la gestión pública"; el Subsecretario de Gobernabilidad y Modernización del Estado, Antonio Morales Carbonell, participó en representación del Gobierno de El Salvador, en la reunión de autoridades en materia de función pública de la región; donde presentó los lineamientos a seguir para lograr la modernización del servicio civil y la administración pública en el país.

[Lea Más](#)

Presidente Mauricio Funes recibe a Presidenta electa de Costa Rica, Laura Chinchilla



12 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, recibió esta mañana en Casa Presidencial, la visita de cortesía de la Presidenta electa de Costa Rica, señora Laura Chinchilla, quien asumirá el poder de la nación el próximo mes.

[Lea Más](#)

Presidente de la República espera prórroga de algunos artículos de Ley LEPINA para enero del próximo año



14 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, en declaraciones dadas este día, sobre la puesta en marcha de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, conocida como "LEPINA" y expresó su deseo de que se conceda una prórroga a la entrada en vigencia de algunos de los artículos que contiene.

[Lea Más](#)

Presidente de la República Mauricio Funes, juramenta a nuevos funcionarios



09 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, juramentó esta tarde en Casa Presidencial al señor José Alirio Serrano Melgar, como director presidente del Consejo Directivo de la Autoridad de Aviación Civil y a los gobernadores suplentes, de Chalatenango, María Ofelia Navarrete; de San Miguel, Jorge Antonio Girón Lazo y de Morazán, Miguel Ángel Guzmán Ramos.

[Lea Más](#)

CASA PRESIDENCIAL - REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500,
San Salvador, El Salvador
Tel.: +503 2248.9000

- PRESIDENCIA**
- Noticias
 - Discursos
 - Declaraciones
 - Galería de Fotos
 - Biografía de Presidente

- VICEPRESIDENCIA**
- Noticias
 - Discursos
 - Galería de Fotos
 - Biografía de Vicepresidente

ANEXO # 3



- PRESIDENCIA**
- DISCURSOS**
- NOTICIAS**
- VISITAS INTERNACIONALES**
- DECLARACIONES**
- GALERÍA DE FOTOS**
- OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS**
- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
- VICEPREST**



Presidente Mauricio Funes observa decreto 314 relacionado a reformas en emisión del DUI

23 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, devolvió este día a la Asamblea Legislativa, con observaciones, el decreto 314 relacionado a las reformas de la "Ley especial reguladora de la emisión del documento único de identidad".

[Lea Más](#) Documento

Consulta del Órgano Ejecutivo sobre la Ley de Acceso a la Información Pública y Reformas a la Ley de Ética Gubernamental

Transmisión en vivo Canal 10
Televisión Nacional de El Salvador

Biografía del Presidente de la República
Mauricio Funes

¡vive! Día 17 de Internet
www.diadeinternet.org.sv



Fondo de pantalla del Mes de Abril

800X600px
1024X768px
1280X800px

Presidente de la República inaugura carretera Santiago de la Frontera-San Antonio Pajonal



22 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes se movilizó esta mañana al cantón Santa Cruz, en Santa Ana, para inaugurar el tramo de la carretera entre Santiago de la Frontera y San Antonio Pajonal.

[Lea Más](#)

Presidente de la República inaugura Instituto Nacional de San Ignacio, en Chalatenango



19 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, junto a la Primera Dama y Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato y el presidente de la Corporación Reto del Milenio, Daniel Yohannes, participó en la inauguración del Instituto Nacional de San Ignacio, en Chalatenango.

[Lea Más](#)

Presidente de la República Mauricio Funes, recibe Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social



21 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, recibió esta mañana el documento "Mapa de pobreza urbana y exclusión social", de manos de la representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Jessica Faieta, el cual servirá de insumo para la elaboración de las políticas de combate a la pobreza.

[Lea Más](#)

Presidente de la República solicitó a diputados de la Asamblea Legislativa, aprobación de préstamos



19 de Abril de 2010

En el marco de una visita a San Ignacio, Chalatenango, para inaugurar el instituto nacional de la localidad, el Presidente de la República, Mauricio Funes, hizo un llamado a los diputados de la asamblea legislativa, para que aprueben los préstamos internacionales, que serán invertidos en el área social.

[Lea Más](#)

Presidente de la República participa en foro juvenil "Espacio Centroamérica 2010"

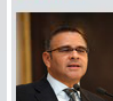


21 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, junto al vicepresidente ejecutivo de TCS, Juan Carlos Eserski y el presidente del Grupo Televisa, Emilio Azcárraga Jean, disertó esta mañana en el Espacio Centroamérica 2010, realizado en CIFCO.

[Lea Más](#)

Presidente de la República Mauricio Funes, observa decreto elección presidencia del RNPN



19 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, devolvió este día al seno de la Asamblea Legislativa, con observaciones, el decreto que modifica la forma en que se elige al presidente del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN).

[Lea Más](#) Decreto

ANEXO # 4



- PRESIDENCIA**
- DISCURSOS**
- NOTICIAS**
- VISITAS INTERNACIONALES**
- DECLARACIONES**
- GALERÍA DE FOTOS**
- OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS**
- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
- VICEPRESIDENCIA**



Presidente Mauricio Funes realiza importantes anuncios relacionados a sector productivo del país

30 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, acompañado de la Ministra de Trabajo, Victoria Marina de Avilés, se desplazó esta mañana al Centro Obrero "Dr. Romero Alvergue" para reinaugarlo y hacer importantes anuncios.

[Lea Más](#)

Consulta del Órgano Ejecutivo sobre la Ley de Acceso a la Información Pública y Reformas a la Ley de Ética Gubernamental

Transmisión en vivo Canal 10 Televisión Nacional de El Salvador

Biografía del Presidente de la República Mauricio Funes

¡Vivelo! MAYO Día 17 INTERNET www.díadefinternet.org.sv



Fondo de pantalla del Mes de Abril

800X600px
1024X768px
1280X800px

Presidente de la República lanza Proyecto de Prevención Social de la Violencia, Pro Jóvenes II



29 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, encabezó el acto de lanzamiento del proyecto de "Prevención social de la violencia con participación juvenil, PROJÓVENES II", en el que además se llevó a cabo la firma del convenio de cooperación entre COAMSS y el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

[Lea Más](#)

Presidente de la República Mauricio Funes se refiere a problemas en cárceles



29 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, se refirió este día, luego de implementar la segunda etapa del programa PROJÓVENES, desde San Tecla, a la situación de violencia y desorden que se vive en varios centros penales del país.

[Lea Más](#)

Presidente de la República Mauricio Funes: "No tengo ninguna presión de la derecha"



29 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, aclaró a representantes de los medios de comunicación, sobre la supuesta presión de fuerzas políticas de derecha, para elegir al presidente del Registro Nacional de Personas Naturales, RNPNN.

[Lea Más](#)

Presidente Mauricio Funes califica de xenofóbica Ley Anti Inmigrante de Arizona



29 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, dijo este día que le recién aprobada ley de Arizona, "Es una ley xenofóbica, diseñada para perseguir al inmigrante, porque existe el estigma de que el inmigrante es el responsable de los problemas de violencia social en Estados Unidos".

[Lea Más](#)

Presidente de la República apoya fortalecimiento de la organización sindical



29 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, se refirió este día a la movilización organizada para el próximo sábado 1 de mayo, día de los trabajadores y reiteró su apoyo a la organización sindical pública o privada, siempre y cuando sea para beneficio de los trabajadores y no de algún partido político.

[Lea Más](#)

Presidente de la República anuncia ampliación de participación de la Fuerza Armada en seguridad



29 de Abril de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, adelantó este día en conferencia de prensa, la continuidad del acompañamiento que la Fuerza Armada da a la policía Nacional Civil, en tareas de seguridad, aunque también dijo que el anuncio oficial lo hará el próximo 7 de mayo, día del soldado.

[Lea Más](#)



CASA PRESIDENCIAL - REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500,
San Salvador, El Salvador
Tel.: +503 2248.9000

PRESIDENCIA

Noticias
Discursos
Declaraciones
Galería de Fotos
Biografía de Presidente

VICEPRESIDENCIA

Noticias
Discursos
Galería de Fotos
Biografía de Vicepresidente

ANEXO # 5



- PRESIDENCIA**
- DISCURSOS**
- NOTICIAS**
- VISITAS INTERNACIONALES**
- DECLARACIONES**
- GALERÍA DE FOTOS**
- OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS**
- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
- VICEPRESIDENCIA**



Presidente de la República anuncia puesta en marcha de Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI)

11 de Mayo de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, junto al presidente del FISDL, Héctor Silva, se movilizó esta mañana al municipio de Santiago Nonualco, para poner en marcha el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI).

[Lea Más](#)

Consulta del Órgano Ejecutivo sobre la Ley de Acceso a la Información Pública y Reformas a la Ley de Ética Gubernamental

Transmisión en vivo Canal 10
Televisión Nacional de El Salvador

Biografía del Presidente de la República
Mauricio Funes

¡Vive! **MAYO Día 17** www.diadeinternet.org.sv
INTERNET



Fondo de Pantalla del Día del Soldado

800X600px
1024X768px
1280X800px



Fondo de Pantalla del Día de la Madre

800X600px
1024X768px
1280X800px



Fondo de Pantalla del Día del Internet

800X600px
1024X768px
1280X800px

Presidente de la República recibe cartas credenciales embajadores de Belice y Ecuador



11 de Mayo de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, junto al Canciller Hugo Martínez, recibió esta tarde en Casa Presidencial a la señora Juanita Celie Paz Marín de González y al señor Universi Zambrano Romero, quienes presentaron al mandatario las cartas credenciales que los acreditan como nuevos embajadores de Belice y Ecuador, respectivamente.

[Lea Más](#)

Presidente de la República anuncia importantes medidas en continuidad de Fuerza Armada en labores de seguridad



07 de Mayo de 2010

En el marco de la celebración de 186 años de fundación de la Fuerza Armada, el Presidente de la República, Mauricio Funes, realizó una serie de anuncios relacionados a seguridad.

[Lea Más](#)

Presidente de la República, Mauricio Funes: "No ha habido manipulación en entrega de semilla"



11 de Mayo de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, se refirió a la renuncia del ministro de Agricultura, Manuel Sevilla, realizada este día y aseguró que no es cierto que se esté dando una manipulación que atienda a requerimientos de partidos políticos en la entrega de paquetes agrícolas, tal como dijo el funcionario.

[Lea Más](#)

Presidente de la República encabeza actos conmemorativos del Día del Soldado



07 de Mayo de 2010

El Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, Mauricio Funes, acompañado del alto mando de la Fuerza Armada, encabezó este día los actos conmemorativos al día del Soldado, realizados en la escuela militar Capitán General Gerardo Barrios.

[Lea Más](#)

Presidente Funes asiste a toma de posesión de nueva presidenta de Costa Rica



08 de Mayo de 2010

Presidente de la República, Mauricio Funes, acompañado de la primera dama, y secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, asistió a la toma de posesión de la presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla.

Asuntos Estratégicos promueve diálogo con sindicatos del sector público



07 de Mayo de 2010

Con el objetivo de fortalecer la participación de las y los trabajadores gubernamentales en la administración pública, la Secretaría de Asuntos Estratégicos (SAE), a través de la Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado, llevó a cabo un foro de discusión de las problemáticas laborales con los representantes de los sindicatos del sector público.

[Lea Más](#)



CASA PRESIDENCIAL - REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500,
San Salvador, El Salvador
Tel: +503 2248 9000

PRESIDENCIA

Noticias
Discursos
Declaraciones
Galería de Fotos
Biografía de Presidente

VICEPRESIDENCIA

Noticias
Discursos
Galería de Fotos
Biografía de Vicepresidente

ANEXO # 6



- PRESIDENCIA**
- DISCURSOS**
- NOTICIAS**
- VISITAS INTERNACIONALES**
- DECLARACIONES**
- GALERÍA DE FOTOS**
- OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS**
- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
- VICEPRESIDENCIA**



Presidente Funes se declara satisfecho por acuerdo CA-Unión Europea

19 de Mayo de 2010

El Presidente de El Salvador, Mauricio Funes, se declaró satisfecho y complacido por el Acuerdo de Asociación firmado hoy por Centroamérica y la Unión Europea, en el marco de la reunión Cumbre que se celebra en Madrid, España.

[Lea Más](#)

Consulta del Órgano Ejecutivo sobre la Ley de Acceso a la Información Pública y Reformas a la Ley de Ética Gubernamental

Transmisión en vivo Canal 10
Televisión Nacional de El Salvador

Biografía del Presidente de la República
Mauricio Funes

¡Vivinet!
MAYO Día 17 www.diadinternet.org.sv
INTERNET



Fondo de Pantalla del Día del Soldado

800X600px
1024X768px
1280X800px



Fondo de Pantalla del Día de la Madre

800X600px
1024X768px
1280X800px



Fondo de Pantalla del Día del Internet

800X600px
1024X768px
1280X800px

Intervención del Presidente de El Salvador, Mauricio Funes, durante la sesión plenaria de la Cumbre Unión Europea-Centroamérica



19 de Mayo de 2010

Quiero comenzar mi intervención expresando mi beneplácito por el importante Acuerdo de Asociación con la Unión Europea que hemos alcanzado.

Presidente Funes pide apoyo para Honduras ante Unión Europea, pero condena golpe de Estado



19 de Mayo de 2010

El Presidente de El Salvador, Mauricio Funes, abogó hoy, ante las máximas autoridades de la Unión Europea reunidas en Madrid, por el retorno de Honduras a los foros multilaterales, no sin antes condenar nuevamente el golpe de Estado en el país vecino, el pasado 28 de junio.

[Lea Más](#)

Presidente Funes propone agenda común para combatir pobreza y narcotráfico en C.A.



19 de Mayo de 2010

El Presidente de El Salvador, Mauricio Funes, reiteró hoy ante la Unión Europea, la necesidad de trabajar en una agenda común en Centroamérica, para fortalecer la democracia y luchar contra la pobreza y el narcotráfico que abaten a la región.

[Lea Más](#)

Presidente Mauricio Funes participa en segundo día de Cumbre de Madrid



18 de Mayo de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, participó este martes del segundo día de la VI Cumbre Unión Europea-América Latina y El Caribe, que se celebra en Madrid, España, con presencia de mandatarios y jefes de Estado de 60 países de las dos regiones.

[Lea Más](#)

Secretaría de Inclusión Social fortalece sus vínculos con el Gobierno Español en los temas de Discapacidad y Envejecimiento



19 de Mayo de 2010

La Secretaría de Inclusión Social de El Salvador, Vanda Pignato, y el Director General de la Secretaría de Inclusión Social, Carlos Urquilla, visitaron este día el Ministerio de Sanidad y Política Social de España, siendo recibidos por la Subsecretaría General del mismo.

[Lea Más](#)

Negociaciones entre Centroamérica y La Unión Europea finalizan exitosamente



17 de Mayo de 2010

Los países de Centroamérica y la Unión Europea finalizaron exitosamente este lunes en Madrid, España, las negociaciones para la firma del Acuerdo de Asociación entre las dos regiones, anunció el Secretario Técnico de la Presidencia, Dr. Alexander Segovia.

[Lea Más](#)



CASA PRESIDENCIAL -
REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Alameda Dr. Manuel Enrique Araya, No. 5500,
San Salvador, El Salvador
Tel.: +503 2246.9000

PRESIDENCIA
Noticias
Discursos
Declaraciones
Galería de Fotos
Biografía de Presidente

VICEPRESIDENCIA
Noticias
Discursos
Galería de Fotos
Biografía de Vicepresidente

ANEXO # 7



- [PRESIDENCIA](#)
- [DISCURSOS](#)
- [NOTICIAS](#)
- [VISITAS INTERNACIONALES](#)
- [DECLARACIONES](#)
- [GALERÍA DE FOTOS](#)
- [OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS](#)
- [SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL](#)
- [VICEPRESIDENCIA](#)



Gobierno de la República inicia programa de repoblación de parque cafetalero

26 de Mayo de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, se trasladó esta mañana a la zona de Guadalupe, San Vicente, para iniciar oficialmente el programa de repoblación del parque cafetalero, en zonas de baja productividad y afectadas por la tormenta Ida.

[Lea Más](#)

Biografía del Presidente de la República Mauricio Funes

INFORME PRESENTADO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CASO
DIEGO DE HOLGUÍN
TRAMO II
SECRETARÍA PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS,
SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y EL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Consulta del Órgano Ejecutivo sobre la Ley de Acceso a la Información Pública y Reformas a la Ley de Ética Gubernamental

Transmisión en vivo Canal 10
Televisión Nacional del Salvador

MAYO Día de INTERNET 17
www.diadinternet.org.sv

Fondo de Pantalla del Día del Internet
800X600px
1024X768px
1280X800px

Presidente Mauricio Funes reitera compromiso de su gobierno de combate a la corrupción



26 de Mayo de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, se refirió este día a los casos que su gobierno ha denunciado, relacionados con el gobierno anterior, entre los que se halla el del Bulevar Diego de Holguín.

[Lea Más](#)

Presentación de la postura del Órgano Ejecutivo sobre la Ley de Acceso a la Información y Reforma a la Ley de Ética Gubernamental



25 de Mayo de 2010

El Secretario de Asuntos Estratégicos, Franz Hato Hasbún, presenta postura del Ejecutivo sobre la Ley de Acceso a la información y reformas a las Ley de Ética Gubernamental.

[Lea Más](#)

Presidente Mauricio Funes coloca 1ª piedra de condominios habitacionales "Nuevo Mejicanos"



25 de Mayo de 2010

El Presidente de El Salvador, Mauricio Funes, colocó este día la primera piedra de la construcción de 128 apartamentos para familias en riesgo, y que forma parte de las 10 mil viviendas que el gobierno construirá, para reubicar a familias que viven en zonas vulnerables.

[Lea Más](#)

Presidente Mauricio Funes participa en inauguración de "Pueblos Vivos 2010"



24 de Mayo de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, participó esta mañana, en el lanzamiento del evento "Pueblos Vivos 2010", desde las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones.

[Lea Más](#)

Presidente Mauricio Funes pide a banca privada apoyar proyectos de construcción de viviendas



25 de Mayo de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, hizo un nuevo llamado este día a la banca privada, para que financien proyectos de construcción de vivienda como la que comenzó este día el gobierno central junto a la alcaldía de Mejicanos y que favorecerá a familias que residen en zonas vulnerables.

[Lea Más](#)

SAE y MOP presentan ante Fiscalía General denuncia por irregularidades en proyecto Bulevar Diego de Holguín, Tramo II



24 de Mayo de 2010

El Secretario para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República, Franz Hato Hasbún, y el Ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez, presentaron hoy a la Fiscalía General de la República una denuncia por todas las irregularidades encontradas en el proyecto vial Apertura Bulevar Diego de Holguín, Tramo II.

[Lea Más](#)

ANEXO # 8



- PRESIDENCIA**
- DISCURSOS**
- NOTICIAS**
- VISITAS INTERNACIONALES**
- DECLARACIONES**
- GALERÍA DE FOTOS**
- OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS**
- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
- VICEPRESIDENCIA**



Presidente de la República juramenta a ministro de Agricultura y Ganadería

31 de Mayo de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, juramentó esta noche en Casa Presidencial, al ingeniero Guillermo López Suárez como Ministro de Agricultura y Ganadería.

[► Lea Más](#)



INFORME PRESENTADO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CASO
DIEGO DE HOLGUÍN
TRAMO II
SECRETARÍA PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS,
SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y EL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Consulta del Órgano Ejecutivo sobre la Ley de Acceso a la Información Pública y Reformas a la Ley de Ética Gubernamental



Fondo de Pantalla del Día del Internet
800X600px
1024X768px
1280X800px

Presidente de la República juramenta a presidente del Registro Nacional de Personas Naturales



31 de Mayo de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, juramentó esta tarde en Casa Presidencial, al licenciado Fernando Arturo Batlle Portillo, como nuevo presidente del Registro Nacional de Personas Naturales, RNP.

[► Lea Más](#)

Comité de Emergencia actualiza situación del tiempo en el país



31 de Mayo de 2010

Miembros del Comité de emergencia dieron una conferencia de prensa esta mañana, en Casa Presidencial, en la que actualizaron la información sobre los daños provocados por la tormenta Agatha en su paso por El Salvador.

[► Lea Más](#)

Presidente de la República juramenta otros funcionarios

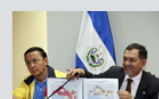


31 de Mayo de 2010

El Presidente Mauricio Funes, juramentó esta tarde en Casa Presidencial, al doctor José Vicente Coto, como presidente de la junta directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos.

[► Lea Más](#)

El Salvador es estado vulnerable por acumulación de agua en los suelos



31 de Mayo de 2010

El Ministro de Medio Ambiente y vocero oficial del Comité de Emergencia, Herman Rosa Chávez, se refirió este día a la vulnerabilidad del suelo nacional, debido a la gran cantidad de agua acumulada, a causa de las tormentas de los últimos días.

[► Lea Más](#)

Presidente de la República entrega pabellón nacional a árbitros que participarán en mundial de fútbol



31 de Mayo de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, hizo entrega del pabellón nacional a los tres árbitros que participarán en el campeonato mundial de fútbol, a realizarse en Sudáfrica a partir del 11 de junio próximo.

[► Lea Más](#)

Decreto de Estado de Emergencia por lluvias



30 de Mayo de 2010

Ante la situación excepcional que vivimos, me dirijo a ustedes para comunicarles que la evolución de la Tormenta tropical Agatha nos ha llevado a decretar el Estado de Emergencia en todo el territorio nacional.

[► Decreto de Emergencia](#)

CASA PRESIDENCIAL - REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500,
San Salvador, El Salvador
Tel.: +503 2248.9000

PRESIDENCIA
Noticias
Discursos
Declaraciones
Galería de Fotos
Biografía de Presidente

VICEPRESIDENCIA
Noticias
Discursos
Galería de Fotos
Biografía de Vicepresidente

ANEXO # 9



PRESIDENCIA

DISCURSOS

NOTICIAS

VISITAS INTERNACIONALES

DECLARACIONES

GALERÍA DE FOTOS

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA TÉCNICA

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

VICEPRESIDENCIA



PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DISCURSO DE INFORME PRIMER AÑO DE GOBIERNO

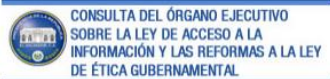


Emergencia Tormenta Agatha

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



INFORME PRESENTADO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DIEGO DE HOLGUÍN TRAMO III
SECRETARÍA PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS
SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORUPCIÓN
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



CONSULTA DEL ÓRGANO EJECUTIVO
SOBRE LA LEY DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y LAS REFORMAS A LA LEY
DE ÉTICA GUBERNAMENTAL



Transmisión en vivo

Canal 10
Televisión Nacional de El Salvador



Comité de Emergencia Nacional realiza advertencia por llegada de onda tropical a partir de hoy

08 de Junio de 2010

El director de Protección Civil, Jorge Meléndez; junto al ministro de Medio Ambiente, Herman Rosa Chávez, ofreció una conferencia de prensa esta tarde, en Casa Presidencial, para lanzar la advertencia a la población, de la llegada de una onda tropical a partir de esta noche.

[Lea Más](#)

Daños causados por tormenta Agatha son considerables



04 de Junio de 2010

Los daños a la infraestructura pública de El Salvador causados por la tormenta Agatha, "son considerables, más grandes de lo que inicialmente pensábamos", informó hoy el Secretario Técnico de la Presidencia, Alexander Segovia.

[Lea Más](#)

Ministerio de Agricultura y Ganadería reporta \$6 millones de daños en pérdidas por tormenta Agatha



03 de Junio de 2010

El director general de Protección Civil, Jorge Meléndez, junto a los ministros de Agricultura y Ganadería, Guillermo López Suárez y el de Medio Ambiente, Herman Rosa Chávez, brindaron hoy datos preliminares sobre las pérdidas causadas por la tormenta Agatha en el país, en especial en el área agrícola.

[Lea Más](#)

Varios poblados continúan afectados por las lluvias



04 de Junio de 2010

El saldo de víctimas mortales en El Salvador por la tormenta tropical Agatha se mantiene en 11, dos personas continúan desaparecidas y seis más resultaron lesionadas, mientras que varios poblados continúan afectados por las lluvias, informó este viernes el director de Protección Civil, Jorge Meléndez.

[Lea Más](#)

Protección Civil evalúa daños en todo el país ante continuidad de lluvias



03 de Junio de 2010

El director de Protección Civil, Jorge Meléndez, hizo un llamado a la población a no disminuir las medidas de precaución ante las continuas lluvias causadas por la tormenta Agatha y el ingreso de una nueva Onda Tropical para este viernes.

[Lea Más](#)

Presidente de la República Mauricio Funes reitera llamado a la unidad nacional



03 de Junio de 2010

El Presidente Mauricio Funes, reiteró este día el llamado a la unidad nacional, realizado el pasado 1 de junio, cuando pronunció su discurso de primer año de gestión gubernamental y pidió a los salvadoreños unirse en su cruzada para sacar el país adelante.

[Lea Más](#)

Presidente de la República, Mauricio Funes, anuncia próxima visita a Cuba



03 de Junio de 2010

El Presidente Mauricio Funes se refirió este día a la próxima visita oficial que realizará a Cuba, atendiendo una invitación del presidente Raúl Castro, aunque dijo no tener fecha aun para la misma.

[Lea Más](#)



PRESIDENCIA

Noticias
Discursos
Declaraciones
Galería de Fotos
Biografía de Presidente

VICEPRESIDENCIA

Noticias
Discursos
Galería de Fotos
Biografía de Vicepresidente

ANEXO # 10



- [PRESIDENCIA](#)
- [DISCURSOS](#)
- [NOTICIAS](#)
- [VISITAS INTERNACIONALES](#)
- [DECLARACIONES](#)
- [GALERÍA DE FOTOS](#)
- [OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS](#)
- [SECRETARÍA DE CULTURA](#)
- [SECRETARÍA TÉCNICA](#)
- [SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL](#)
- [VICEPRESIDENCIA](#)



Presidente de la República entrega títulos de propiedad en Usulután

17 de Junio de 2010


El Presidente de la República, Mauricio Funes, se trasladó esta mañana a la ciudad de Usulután, para entregar 1640 títulos de propiedad a igual número de familias provenientes de distintas zonas del país.

[Lea Más](#)

 **PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO**
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

 **DISCURSO DE INFORME PRIMER AÑO DE GOBIERNO**

 **INFORME PRESENTADO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**
DIEGO DE HOLGUÍN TRAMO III
SECRETARÍA PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS
SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORUPCIÓN
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

 **CONSULTA DEL ÓRGANO EJECUTIVO SOBRE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LAS REFORMAS A LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL**

Transmisión en vivo 
Televisión Nacional del El Salvador

Presidente de la República inaugura camino rural de Ilobasco-presa 5 de noviembre



16 de Junio de 2010
El Presidente de la República, Mauricio Funes, se trasladó esta mañana al departamento de Cabañas, para inaugurar el camino rural entre Ilobasco y la Presa 5 de Noviembre, con el que se reduce el recorrido de dos y media a horas a 30 minutos.

[Lea Más](#)

Presidente de la República, Mauricio Funes: "no estamos militarizando los centros penales"



16 de Junio de 2010
El Presidente Mauricio Funes declaró hoy que la participación que la Fuerza Armada tendrá en labores de seguridad en los centros de seguridad en los centros penales, ha requerido de una preparación especial de los efectivos militares seleccionados, para el control perimetral y de seguridad interna.

[Lea Más](#)

Presidente Mauricio Funes anuncia viaje a Brasil



16 de Junio de 2010
El Presidente de la República, Mauricio Funes, anunció este día, su próximo viaje en agosto a Brasil, acompañado de un grupo de empresarios, con la finalidad de visitar al Presidente Luiz Inácio Lula da Silva y a empresarios de la Federación de Industriales de Sao Paulo.

[Lea Más](#)

MINEC presenta a exportadores, microempresarios e inversionistas, logros del primer año de gestión



16 de Junio de 2010
El ministro de Economía, Héctor Dada Hirezi junto al viceministro de Comercio e Industria, Mario Cerna y viceministro de Economía, Mario Roger Hernández presidieron la Rendición de Cuentas, una nueva modalidad de acercamiento con los ciudadanos para hablar del trabajo realizado en estos primeros 12 meses de Gobierno...

[Lea Más](#)

Presidente de la República anuncia reformas a Ley LACAP



16 de Junio de 2010
El Presidente Mauricio Funes, anunció este día la presentación de un proyecto de ley de reformas a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, conocida como LACAP.

[Lea Más](#)

FISDL presenta rendición de cuentas primer año de gestión



15 de Junio de 2010
El presidente del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Héctor Silva, presentó ante representantes de la sociedad salvadoreña y de sectores involucrados con el quehacer de la institución, el informe de primer año de gestión gubernamental.

[Lea Más](#)


CASA PRESIDENCIAL
REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500,
San Salvador, El Salvador
Tel.: +503 2248.9000

- PRESIDENCIA**
- Noticias
 - Discursos
 - Declaraciones
 - Galería de Fotos
 - Biografía de Presidente

- VICEPRESIDENCIA**
- Noticias
 - Discursos
 - Galería de Fotos
 - Biografía de Vicepresidente

ANEXO # 11



- PRESIDENCIA**
- DISCURSOS**
- NOTICIAS**
- VISITAS INTERNACIONALES**
- DECLARACIONES**
- GALERÍA DE FOTOS**
- OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS**
- SECRETARÍA PARA ASUNTOS ESTRATEGICOS**
- SECRETARÍA DE CULTURA**
- SECRETARÍA TÉCNICA**
- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
- VICEPRESIDENCIA**

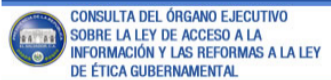


Ejército toma control de cárceles de Zacatecoluca y Chalatenango

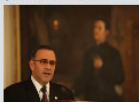
24 de Junio de 2010

El ejército tomó hoy el control de las cárceles de Zacatecoluca y Chalatenango, como parte de las acciones que realizan las autoridades para combatir la criminalidad que se planifica desde los centros penitenciarios.

[Lea Más](#)



Mensaje del señor Presidente de la República en Cadena Nacional de Radio y Televisión



23 de Junio de 2010

He querido esta noche dirigirme a ustedes por esta cadena de televisión y radio para transmitirles mi pensamiento y también algunas medidas que he tomado para hacer frente a quienes nos desafían con sus delitos y sus crímenes.



Presidente de la República inaugura operaciones del Puerto de La Unión



21 de Junio de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, acompañado del designado de la Presidencia de Honduras, Víctor Hugo Barnica, inauguró este mediodía el inicio de las operaciones del Puerto de La Unión, obra en la cual su gobierno debió inyectar una inversión adicional cercana a los 8 millones de dólares

[Lea Más](#)

"Mi gobierno ha repudiado y condenado el golpe de Estado de Honduras..."



23 de Junio de 2010

"Mi gobierno ha repudiado y condenado el golpe de Estado de Honduras en su momento y no reconoce legitimidad alguna al golpista, al que algunos nostálgicos de la dictadura han homenajeado"; Mauricio Funes, Presidente de la República.



Presidente de la República realiza anuncios de beneficio a población de la ciudad Puerto de La Unión



21 de Junio de 2010

El Presidente Mauricio Funes, viajó esta mañana a la ciudad de La Unión, para realizar una serie de anuncios que benefician directamente a los pobladores de la zona.

[Lea Más](#)

Presidente Funes califica de terrorista ataque a microbuses en Mejicanos

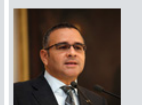


21 de Junio de 2010

El Presidente de la República, Mauricio Funes, condenó y calificó de acto terrorista el ataque perpetrado anoche por presuntos pandilleros contra un microbús del transporte colectivo, en Mejicanos, en el que murieron 14 personas.

[Lea Más](#)

Presidente de El Salvador felicita a gobernante electo de Colombia



21 de Junio de 2010

El Presidente de El Salvador, Mauricio Funes, felicitó hoy al gobernante electo de Colombia, Juan Manuel Santos, ganador de la segunda vuelta electoral del domingo en el país suramericano.

[Lea Más](#)

CASA PRESIDENCIAL - REPÚBLICA DE EL SALVADOR
 Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500,
 San Salvador, El Salvador
 Tel: +503 2246.9000

- PRESIDENCIA**
- Noticias
 - Discursos
 - Declaraciones
 - Galería de Fotos
 - Biografía de Presidente

- VICEPRESIDENCIA**
- Noticias
 - Discursos
 - Galería de Fotos
 - Biografía de Vicepresidente

ANEXO # 12



- PRESIDENCIA**
- DISCURSOS**
- NOTICIAS**
- VISITAS INTERNACIONALES**
- DECLARACIONES**
- GALERÍA DE FOTOS**
- OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS**
- SECRETARÍA PARA ASUNTOS ESTRATEGICOS**
- SECRETARÍA DE CULTURA**
- SECRETARÍA TÉCNICA**
- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**
- VICEPRESIDENCIA**



Presidente Funes solicita a Corea de Sur cooperación en prevención de desastres

29 de Junio de 2010

El Presidente de El Salvador, Mauricio Funes, se reunió hoy en la ciudad de Panamá con su homólogo de Corea del Sur, Lee Myung-Bak, a quien solicitó incrementar su cooperación con este país en materia de prevención de desastres, inversión en energía renovable, tecnología de la información y en construcción.

[Lea Más](#)

INFORMACIÓN ALERTA VERDE

PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

CONSULTA DEL ÓRGANO EJECUTIVO SOBRE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LAS REFORMAS A LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

Transmisión en vivo Canal 10

Presidente de la República arriba a Panamá para participar en Cumbre del SICA



29 de Junio de 2010
El Presidente de El Salvador, Mauricio Funes, arribó la mañana de este martes a la ciudad de Panamá, para participar en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA (Sistema de la Integración Centroamericana), que se inició hoy en ese país.

[Lea Más](#)

El Director General de Protección Civil, deja sin efecto la Alerta Naranja; declara Alerta Verde en todo el territorio nacional y se mantiene Alerta Roja en Reparto las Cañas



29 de Junio de 2010
Considerando que la Tormenta Alex está disminuyendo gradualmente su influencia en el país, reduciendo la cantidad de lluvias, retornando a condiciones típicas de esta época invernal; se deja sin efecto la ALERTA NARANJA y se declara ALERTA VERDE A NIVEL NACIONAL.

[Lea Más](#)

Presidente de la República sostiene reunión con líderes de partidos políticos



28 de Junio de 2010
El Presidente Mauricio Funes, acompañado del gabinete de seguridad, se reunió esta mañana en Casa Presidencial, con representantes de todos los partidos políticos y diputados miembros de la comisión de seguridad, con la finalidad de escuchar sus propuestas en materia de estrategias de combate al crimen y el delito.

[Lea Más](#)

Ejército despliega tropa en 62 puntos ciegos fronterizos



28 de Junio de 2010
Un total de mil efectivos del ejército fueron desplegados este día, desde la frontera de Las Chinamas, hacia 62 puntos ciegos fronterizos, como parte de las medidas anunciadas por el Presidente Mauricio Funes, para frenar el tráfico de contrabandistas, narcotraficantes y delincuentes dedicados a la trata de personas.

[Lea Más](#)

El Director General de Protección Civil Declara Alerta Naranja a Nivel Nacional Alerta Roja en Reparto Las Cañas, Ilopango por Tormenta Tropical Alex



28 de Junio de 2010
El Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres con base al informe especial N° 7 e informe hidrológico diario, emitido por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), del Ministerio del Medio Ambiente; y considerando la valoración y análisis de la Unidad de Gestión de Riesgos y Alerta Temprana de esta Dirección, sobre la Tormenta Tropical Alex.


[Lea Más](#)

Fuerza Armada toma control de centro penal de Izalco



25 de Junio de 2010
Cerca de 300 efectivos de la Fuerza Armada tomaron este día el control del centro penal de Izalco, el cual alberga a 860 reclusos, en su mayoría pertenecientes a pandillas.

[Lea Más](#)

 CASA PRESIDENCIAL - REPÚBLICA DE EL SALVADOR Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500, San Salvador, El Salvador Tel.: +503 2248.9000	PRESIDENCIA	VICEPRESIDENCIA
	Noticias	Noticias
	Discursos	Discursos
	Declaraciones	Galería de Fotos
	Galería de Fotos	Biografía de Vicepresidente
	Biografía de Presidente	



Consulta del Órgano Ejecutivo sobre la Ley de Acceso a la Información Pública y reformas a la Ley de Ética Gubernamental



SECRETARÍA PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS a través de la SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA

[Índice general](#) » [Foro de consulta](#)

[Cambiar tamaño de la fuente](#)

[FAQ](#) [Buscar](#) [Registrarse](#) [Identificarse](#)

Foro de consulta

25 de Mayo 2010: Presentación Pública de Resultados de la Consulta de la Ley de Acceso a la Información y Reformas a la Ley de Ética Gubernamental

Quisiéramos agradecerles por la participación de este foro y avisarles que en cumplimiento del plazo solicitado, la Secretaría para Asuntos Estratégicos y la Secretaría de Asuntos Jurídicos y Legislativo de la Presidencia de la República, han enviado este 12 de mayo una solicitud de audiencia Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, para presentar su posición respecto a la Ley de Acceso a la Información. Debido a esto, exhortamos a que se realicen participaciones en este foro con anterioridad 20 de mayo.

Moderador: [CarlosSaenz](#)

Publicar un nuevo tema

14 temas • Página 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL Y MATERIAL DE APOYO

	Noticias relacionadas con la Consulta por CarlosSaenz » Mar Abr 20, 2010 5:15 pm	Último mensaje por CarlosSaenz » Mar May 11, 2010 9:11 pm	5 Respuestas	212 Vistas
	Avances y reportes de la Consulta por ErickChang » Lun Abr 19, 2010 10:22 am	Último mensaje por CarlosSaenz » Mar May 25, 2010 4:27 pm	5 Respuestas	251 Vistas
	Expertos Internacionales por ErickChang » Vie Abr 16, 2010 6:01 pm	Último mensaje por ErickChang » Vie Abr 16, 2010 6:01 pm	0 Respuestas	137 Vistas
	Bienvenidos por Foro » Jue Abr 08, 2010 10:21 am	Último mensaje por Foro » Jue Abr 08, 2010 10:21 am	0 Respuestas	193 Vistas
	Normas y procedimientos del Foro por Foro » Mié Abr 07, 2010 8:51 pm	Último mensaje por CarlosSaenz » Lun May 03, 2010 5:16 pm	2 Respuestas	100 Vistas
	Metodología del Foro Electrónico por Foro » Mié Abr 07, 2010 8:51 pm	Último mensaje por Foro » Mié Abr 07, 2010 8:51 pm	0 Respuestas	123 Vistas

TEMAS

	Sala 01: Discusión conceptual por Foro » Jue Abr 08, 2010 1:26 pm	Último mensaje por Guadalupe » Sab May 22, 2010 3:43 pm	29 Respuestas	838 Vistas
	Sala 02: Modelo normativo/institucional por Foro » Jue Abr 08, 2010 1:26 pm	Último mensaje por Felipedelsolar » Mar May 18, 2010 10:47 am	30 Respuestas	581 Vistas
	Sala 03: Estrategias anti corrupción por Foro » Jue Abr 08, 2010 1:26 pm	Último mensaje por FernandoBatlle » Jue May 20, 2010 4:28 pm	12 Respuestas	275 Vistas
	Sala 04: Integración y atribuciones del ente administrador por Foro » Jue Abr 08, 2010 1:26 pm	Último mensaje por CarlosSaenz » Mié May 19, 2010 4:06 pm	15 Respuestas	297 Vistas
	Sala 05: Entidades obligadas por Foro » Jue Abr 08, 2010 1:26 pm	Último mensaje por Guadalupe » Sab May 22, 2010 3:51 pm	13 Respuestas	265 Vistas
	Sala 06: Deberes y prohibiciones éticas. por Foro » Jue Abr 08, 2010 12:54 pm	Último mensaje por CarmenElena » Dom May 09, 2010 12:04 am	7 Respuestas	214 Vistas
	Sala 07: Clasificación de información por Foro » Mié Abr 07, 2010 7:56 pm	Último mensaje por jgga » Dom May 23, 2010 6:24 am	10 Respuestas	193 Vistas
	Sala 08: Límites y control del derecho de acceso a la información por Foro » Mié Abr 07, 2010 7:56 pm	Último mensaje por FernandoBatlle » Jue May 20, 2010 4:21 pm	7 Respuestas	219 Vistas
	Sala 09: Sistema de archivos. por Foro » Mié Abr 07, 2010 7:55 pm	Último mensaje por Guadalupe » Sab May 22, 2010 3:57 pm	12 Respuestas	177 Vistas
	Sala 10: Entrega de información por Foro » Mié Abr 07, 2010 7:55 pm	Último mensaje por CarlosSaenz » Jue May 20, 2010 6:52 pm	10 Respuestas	133 Vistas
	Sala 11: Forma y unificación del procedimiento sancionador. por Foro » Mié Abr 07, 2010 7:54 pm	Último mensaje por GrupoPromotor » Mié May 05, 2010 8:39 pm	6 Respuestas	141 Vistas
	Sala 12: Organización Administrativa por Foro » Mié Abr 07, 2010 7:54 pm	Último mensaje por CarlosSaenz » Jue May 27, 2010 6:55 pm	7 Respuestas	143 Vistas
	Sala 13: Medios de impugnación de resolución administrativa/Habeas Data por Foro » Mié Abr 07, 2010 7:52 pm	Último mensaje por CarlosSaenz » Jue May 20, 2010 7:20 pm	8 Respuestas	148 Vistas
	Sala 14: Régimen transitorio. por Foro » Mié Abr 07, 2010 7:51 pm	Último mensaje por gonzaloespitia » Dom May 23, 2010 3:35 pm	10 Respuestas	206 Vistas

Mostrar temas previos: Ordenar por:

Publicar un nuevo tema

14 temas • Página 1 de 1

[« Volver a Índice general](#)

Saltar a:

¿QUIÉN ESTÁ CONECTADO?

Participantes inscrito navegando por este Foro: No hay participantes inscritos visitando el Foro y 1 invitado

PERMISOS DEL FORO

- No puede abrir nuevos temas en este Foro
- No puede responder a temas en este Foro
- No puede editar sus mensajes en este Foro
- No puede borrar sus mensajes en este Foro
- No puede enviar adjuntos en este Foro

10

ANEXO # 14



Asamblea Legislativa
República de El Salvador

Correo Electrónico
Institucional



2009-2012

INICIO | PRESIDENTE ▾ | REPRESENTACIÓN ▾ | LEGISLACIÓN ▾ | NOTICIAS | BIBLIOTECA ▾ | EL SALVADOR ▾ | O A C | LICITACIONES ▾



Bienvenido

Sitio Web Institucional de la
Asamblea Legislativa



Representación Legislativa

Conozca cómo se encuentra conformado el Órgano Legislativo.

[más](#)



Constitución de la República

Acceda y conozca las diferentes versiones de la Constitución de la República de El Salvador.

[más](#)



Noticias

El día a día del acontecer legislativo.

[más](#)

INICIO | PRESIDENTE | REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA | LEGISLACIÓN | NOTICIAS | BIBLIOTECA | EL SALVADOR | O A C

© 2009 - Asamblea Legislativa | Todos los derechos reservados

ANEXO # 15

MATRIZ DE ANÁLISIS DE LA PÁGINA WEB DE CASA PRESIDENCIAL DE EL SALVADOR

VINCULOS/ PÁGINA WEB	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ETAPA DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO	RESUMEN
INICIO				
DICURSOS				
NOTICIAS				
VISITAS INTERNACIONALES				
DECLARACIONES				
GALERÍA DE FOTOS				
OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS				
CONSULTA DEL ÓRGANO EJECUTIVO SOBRE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y REFORMAS A LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL				
OBSERVACIONES:				

ANEXO # 16

MATRIZ DE ANÁLISIS DE LA PÁGINA WEB DE CASA PRESIDENCIAL DE EL SALVADOR (SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL)

VINCULOS/ PÁGINA WEB	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ETAPA DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO	RESUMEN
INICIO				
PROGRAMAS				
GALERIA Y DISCURSOS				
MISIÓN-VISIÓN				
BIOGRAFÍA				
CONTÁCTENOS				
OBSERVACIONES:				

ANEXO # 17

MATRIZ DE ANÁLISIS DE LA PÁGINA WEB DE CASA PRESIDENCIAL DE EL SALVADOR (VICEPRESIDENCIA)

VINCULOS/ PÁGINA WEB	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ETAPA DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO	RESUMEN
PORTADA				
NOTICIAS				
DICURSOS				
GALERÍA DE FOTOS				
AUDIOS				
MENSAJES				
OBSERVACIONES:				

ANEXO # 18

MATRIZ DE VACIADO DE DATOS DEL MONITOREO DE LA PÁGINA WEB DE CASA PRESIDENCIAL, SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y VICEPRESIDENCIA DE EL SALVADOR

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DE LA PÁGINA WEB DURANTE EL MES	ELEMENTOS QUE INDICAN APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO COMUNICATIVO	PROPUESTA PARA MEJORAR

ANEXO # 19

MATRIZ DE ANÁLISIS DE LA PÁGINA WEB DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR

VINCULOS/ PÁGINA WEB	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ETAPA DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO	RESUMEN
INICIO				
PRESIDENTE				
REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA				
LEGISLACIÓN				
NOTICIAS				
BIBLIOTECA				
EL SALVADOR				
OAC /OFICINA DE ATENCION CIUDADANA				
CORREO ELECTRÓNICO				
OBSERVACIONES:				

ANEXO # 20

MATRIZ DE VACIADO DE DATOS DEL MONITOREO DE LA PAGINA WEB DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DE LA PÁGINA WEB DURANTE EL MES	ELEMENTOS QUE INDICAN APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO COMUNICATIVO	PROPUESTA PARA MEJORAR

ANEXO # 21

GUÍA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA

¿Le es familiar el concepto de gobierno electrónico?

Coméntenos qué conoce de ello.

¿Cuál es el conocimiento o experiencia que tiene acerca del gobierno electrónico?

¿Han recibido algún tipo de capacitación con respecto a cómo se ejecuta una estrategia de gobierno electrónico?

¿Tienen en sus planes o estrategias comunicacionales, la implementación de los principios de un gobierno electrónico?

¿Cuentan en su institución con la capacidad de poner a disposición información válida, completa y fiable, mediante el uso de las nuevas tecnologías?

¿Cuál es la visión del gobierno para la gestión de la información pública y la implementación de un gobierno electrónico?

¿El gobierno dispone de los recursos necesarios para implementar una estrategia de gobierno electrónico? Si no tiene los recursos necesarios, ¿hay algún área prioritaria?

¿Cuenta esta institución con objetivos específicos en materia de gobierno electrónico?

ANEXO # 22

Transcripción de entrevista con el Jefe de Gobierno Electrónico e Integración de Sistemas, Juan Francisco Gonzáles

¿Le es familiar el concepto de gobierno electrónico?

En el presente gobierno y como respuesta a la necesidad de integrar a nuestro país y al Gobierno de la República en un círculo de crecimiento económico, de aprendizaje y desarrollo sostenible de la sociedad, transformando al Gobierno, a la sociedad y a la economía mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación; y debido a la naturaleza de las Tecnologías de Información y Comunicación y su evolución constante, es necesario que las instituciones del Estado y en especial, la Presidencia de la República, se integren a un proceso dinámico en el que se ajuste y aproveche el constante desarrollo de aquellas Tecnologías se decide crear una Dirección de Innovación Tecnológica e Informática en la Presidencia de la República, así:

Misión

“Promover el uso innovador, eficiente y eficaz de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como medio para mejorar y modernizar la gestión pública y los servicios al ciudadano, aumentar la transparencia del estado, el acceso a la información y la participación ciudadana; influir en la adopción y apropiación del uso de las TIC para obtener un incremento de la productividad y la competitividad de la de las personas, las empresas y las instituciones de El Salvador. Se define como una infraestructura central de apoyo, creación, integración y seguimiento de iniciativas y proyectos transversales de gran impacto en relación país, gobierno y los ciudadanos”

Visión

“Que El Salvador cuente con una sociedad de la información centrada en el individuo, inclusiva y orientada al desarrollo, donde todos puedan crear, acceder, utilizar y compartir información y conocimientos, habilitando a las comunidades, personas y/o empresas, para alcanzar su potencial pleno, mejorando así, la calidad de vida de la sociedad.”

Coméntenos qué conoce de ello.

Nosotros definimos Gobierno Electrónico como el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de las instituciones de gobierno para: mejorar cualitativamente los servicios e información ofrecidos a los ciudadanos, aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación ciudadana.

¿Cuál es el conocimiento o experiencia que tiene acerca del gobierno electrónico?

La implementación del Gobierno Electrónico está directamente vinculada a la **Unidad de Gobierno Electrónico e Integración de Sistemas**. Basándose principalmente en los documentos: Estrategia de Gobierno Electrónico (2004) y el Documento de Estrategia Nacional de ePaís (2006) y su línea Plan Maestro de Gobierno Electrónico (2010).

Funcionalmente adscrita a la Dirección de Innovación Tecnológica e Informática y responsable de los ejes de acción:

Gestión y Orientación de Proyectos Tecnológicos y de Gobierno Electrónico

- **Implementar las estrategias de Gobierno Electrónico.** Crear e implementar una estrategia y forma de trabajo enfocado en tres áreas: *Institucional, Gobierno y País*, las cuales tendrá 5 líneas de trabajo para su investigación e implementación: G2G (Gobierno para Gobierno), G2C (Gobierno para Ciudadano), G2B (Gobierno para Empresa), G2E (Gobierno para Empleado), C2C (Participación del Gobierno para la promoción del uso de las TIC).

Línea de Trabajo en beneficio del trabajo interno		Línea de Trabajo en beneficio del trabajo y servicios externos		Línea de Trabajo en pro a la promoción de tecnologías dentro de la sociedad civil
Gobierno a Gobierno (G2G)	Gobierno a Empleado (G2E)	Gobierno a Ciudadano (G2C)	Gobierno a Empresa (G2B)	Gobierno promoviendo el uso de las tecnologías (G&C)

Modernización de forma de trabajo interno del gobierno, reduciendo costos y aumentando la eficiencia	Incentivando la formación profesional de los empleados de las instituciones gubernamentales.	Elaborando servicios para el beneficio del ciudadano	Creando una ventanilla única que facilite los trámites que tienen que hacer las empresas privadas.	Realizando convenios y trabajo conjunto con entidades e instituciones educativas para promover el uso e investigación de las tecnologías.
--	--	--	--	---

¿Han recibido algún tipo de capacitación con respecto a cómo se ejecuta una estrategia de gobierno electrónico?

- Diplomado Virtual en Estrategias de Implementación de la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico
CLAD, Argentina Mayo a Junio de 2008
- E-Government Diploma, Instituto Tecnológico de Monterrey, Monterrey, Mexico, November 2006 to February 2007
Fundamentals Knowledge of DBC
Project Strategic E-Government
- Taller Metodológico para la elaboración del Plan Maestro de Gobierno Electrónico 2010- 2014 en Noviembre de 2009.
- Encuentro sobre Gobierno Electrónico/Movil en América Latina y El Caribe: Construyendo capacidades en la gestión del conocimiento mediante la colaboración – Costa Rica Noviembre 2009.
- II Cumbre Latinoamericana de Gobierno Digital en Paraguay, Junio 2010

¿Tienen en sus planes o estrategias comunicacionales, la implementación de los principios de un gobierno electrónico?

R/ Si.

¿Cuentan en su institución con la capacidad de poner a disposición información válida, completa y fiable, mediante el uso de las nuevas tecnologías?

R/ Si

¿Cuál es la visión del gobierno para la gestión de la información pública y la implementación de un gobierno electrónico?

- **Transparencia y Rendición de cuentas.** Dentro de las normativas de Gobierno Electrónico se asegurará que toda la información de interés público se encuentre visible dentro de los sitios web de las entidades públicas.
- **Fomento y protección de las transacciones electrónicas.** Busca crear una legislación que proteja a todas las empresas que quieren incursionar en el uso y aplicación de las TIC y a todos los usuarios para generar la confianza necesaria para la creación de una Sociedad de la Información.
- **Fortalecimiento de leyes a favor del uso de las TIC** combatiendo el delito informático fomentando el soporte y confidencialidad de la información entre el ciudadano y el gobierno, especialmente transacciones económicas.

¿El gobierno dispone de los recursos necesarios para implementar una estrategia de gobierno electrónico? Si no tiene los recursos necesarios, ¿hay algún área prioritaria?

R/ Están por definirse.

¿Cuenta esta institución con objetivos específicos en materia de gobierno electrónico?

R/SI